

# 2020

**UN FUTURO POSIBLE  
EN LA CONSERVACIÓN**

**INFORME  
DE GESTIÓN**



**Patrimonio Natural**

# Siglas, acrónimos y abreviaturas

<b>ANT</b>	Agencia Nacional de Tierras	<b>PSA</b>	Pago por Servicios Ambientales
<b>C&amp;G</b>	Programa Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Amazónico	<b>PSAH</b>	Pago por Servicios Ambientales Hídricos
<b>CDA</b>	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	<b>REDD+</b>	Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques
<b>CEPF</b>	Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos	<b>REM</b>	REDD Early Movers
<b>CIPAV</b>	Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria	<b>RIT</b>	Equipo Regional de Implementación
<b>COP</b>	Peso Colombiano	<b>SE</b>	Servicios Ecosistémicos
<b>DIAN</b>	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	<b>SIAC</b>	Sistema de Información Ambiental de Colombia
<b>ESAL</b>	Entidades sin Ánimo de Lucro	<b>SIAT- AC</b>	Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana
<b>GCF</b>	Green Climate Fund	<b>Sidap</b>	Sistema Departamental de Áreas Protegidas
<b>GEF</b>	Global Environment Facility	<b>SINA</b>	Sistema Nacional Ambiental
<b>HeCo</b>	Herencia Colombia	<b>Sinap</b>	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
<b>IDEAM</b>	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	<b>Sinchi</b>	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
<b>Invias</b>	Instituto Nacional de Vías	<b>Sirap</b>	Sistema Regional de Áreas Protegidas
<b>KBA</b>	Áreas Claves de Biodiversidad	<b>Smbyc</b>	Sistema de Monitoreo de Bosque y Carbono
<b>MADS</b>	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>UPRA</b>	Unidad de Planificación de Tierras Rurales
<b>PFP</b>	Programa de Financiación para la Permanencia	<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
<b>PNNC</b>	Parques Nacionales Naturales de Colombia	<b>WWF</b>	World Wildlife Fund
<b>PPC</b>	Programa Paisajes de Conservación		



# Contenido

<i>Introducción</i>	4
1. <i>Mensaje del director</i>	5
2. <i>Naturaleza jurídica</i>	9
3. <i>Fortalecimiento Interno</i>	12
4. <i>Programas áreas protegidas y diversidad biológica - KfW y HECO</i>	15
5. <i>GEF Corazón de la Amazonía</i>	18
6. <i>Programa Conservación y Gobernanza</i>	23
7. <i>Reflexiones sobre el programa REM Colombia Visión Amazonía</i>	28
8. <i>Conservación en ecosistemas secos</i>	33
9. <i>Hotspot Andes Tropicales</i>	38
10. <i>Programa Yo Protejo ¡Agua para Todos!</i>	41
11. <i>Gestión Financiera, tecnológica y de propiedad intelectual</i>	45
12. <i>Financiadores y socios</i>	53

# Introducción

El Fondo Patrimonio Natural le dio prioridad en 2020 a revisar de manera estratégica su misión de apoyar la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), a partir de los aprendizajes acumulados, de los distintos enfoques y del análisis de los retos actuales y futuros.

En consecuencia, se ha entendido la necesidad de partir de una reflexión amplia y sistemática sobre los alcances de esa misión, su capacidad actual de respuesta y la exigencia de contribuir, en forma significativa, a una intervención eficiente y eficaz del Estado y a la dinamización de diversos procesos desde las comunidades. Esto demanda al Fondo Patrimonio Natural hacer precisiones sobre la labor como una plataforma de servicios que propicie la articulación efectiva y sostenida en el tiempo de iniciativas conjuntas entre entidades públicas, sectores privados e iniciativas ciudadanas que hagan posible llevar a mayor escala los aportes realizados hasta el momento.

Los desafíos actuales y la expectativa de generar aprendizajes de los quince años de gestión del fondo le demandan su fortalecimiento constante en términos del diseño y puesta en marcha de esquemas de ejecución técnica, financiera, administrativa y operativa más efectivos

para hacer del Fondo Patrimonio Natural una plataforma con mayor oferta de servicios. Esto exige interpretar adecuadamente el contexto institucional, local y regional y apuntalar la capacidad de gestión de las organizaciones en territorio que garanticen la continuidad y la consolidación de las acciones.

Este documento denominado “Un futuro posible en la conservación” destaca las acciones realizadas en 2020 en los proyectos de mayor magnitud en ejecución o con un acumulado de intervenciones que permiten señalar consideraciones iniciales en función de aprendizajes hacia un mayor cumplimiento de la misión institucional, la gestión técnica y financiera requeridas y sus desafíos y oportunidades a mediano y largo plazo en un contexto de país con cambios importantes y características especiales. De esta manera, a partir de estos proyectos y de análisis semejantes a otros proyectos ejecutados en estos 15 años se irán elaborando planteamientos generales sobre la escalabilidad hacia las políticas generales, que superen la visión del fondo como institución remitida solo al manejo de recursos, y se evalúe su misión hacia acciones más acordes con los retos nacionales de los diversos ámbitos de la conservación.



# Mensaje del director



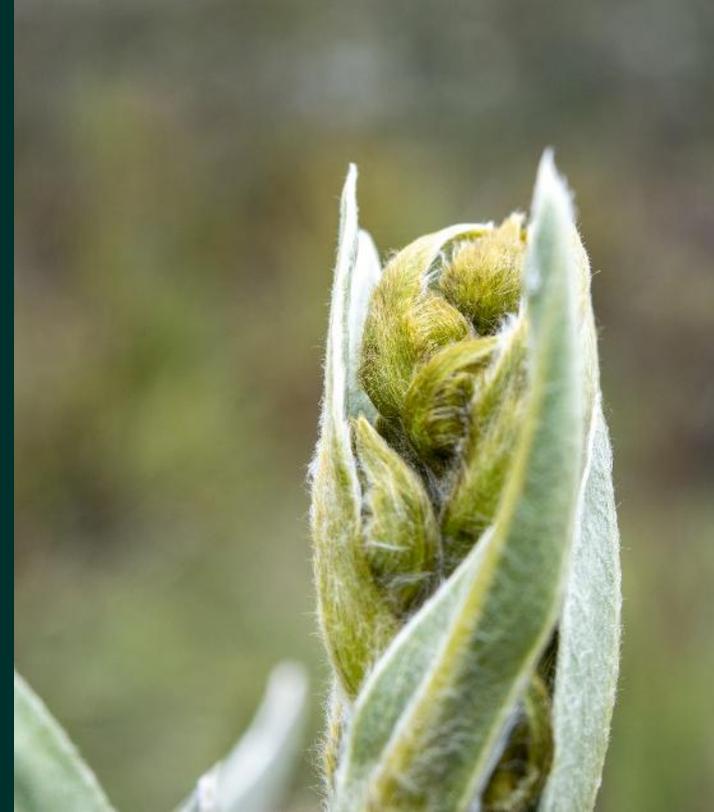
# 01



“

...es indispensable  
diseñar líneas de acción  
que respondan a varios  
objetivos de políticas  
con los mismos  
recursos.”

”



# UN FUTURO POSIBLE EN LA CONSERVACIÓN

FRANCISCO ALBERTO GALÁN S.

La conservación de la biodiversidad en Colombia se gestiona con agudas limitaciones tanto en la magnitud como en las condiciones de financiación. La invaluable riqueza del país en todas las expresiones de la biodiversidad dista de ser valorada de manera consecuente con las exigencias de su preservación. Las condiciones de vida de las poblaciones que habitan las diversas áreas de importancia para la conservación, protegidas o no, y sus zonas aledañas que son relevantes para complementarlas, por lo general no se encuentran en las prioridades de la política pública. Los presupuestos y las líneas de acción de las entidades responsables de estos asuntos así lo ilustran.

En este contexto, son evidentes los retos de una institución como el Fondo Patrimonio Natural y las exigencias derivadas de su misión, por lo que es fundamental celebrar los quince años de la institución con una detenida reflexión y con planteamientos estratégicos acordes con las amplias funciones establecidas en la misión institucional. Solo así se recogerán las lecciones de más de doscientos proyectos, del apoyo de más de sesenta fuentes de financiación y la gestión interinstitucional adelantada para conseguir y ejecutar a través del Fondo Patrimonio Natural más de 900 mil millones de pesos en esta década y media.

Desde el inicio en 2006 el equipo del fondo ha tenido claro que la sostenibilidad financiera va mucho más allá de la consecución de financiación directa de cooperación internacional y de fuentes nacionales. Se entiende desde entonces la necesidad de estructurar proyectos con la suficiente solidez técnica y adecuados arreglos institucionales que permitan un uso efectivo y eficiente de los recursos de financiación, que siempre serán escasos. De igual manera, se reconoce la importancia de una estructuración programática con visión de largo plazo en la que concurren esfuerzos interinstitucionales y recursos de diversas fuentes, incluidos instrumentos económicos y financieros que se plantean para objetivos afines. Además, la adopción de una visión amplia de territorio en la cual se entienda la variedad de factores sociales, económicos e institucionales que determinan los paisajes de interés.

Todos estos aspectos son relevantes no solo para una adecuada gestión del Fondo Patrimonio Natural sino también para el conjunto del país y en particular para el Sistema Nacional Ambiental (SINA). Sin embargo, una marcada dificultad para este tipo de enfoque es la visión restringida de la gestión del fondo que hacen los terceros (entidades nacionales, empresas y financiadores externos) como una entidad

administradora de recursos, a menudo sin espacio para la construcción conjunta de escenarios de trabajo articulado e integrado en los territorios.

La misión de Patrimonio Natural se viene cumpliendo dentro de las restricciones dadas por tales percepciones y en el contexto de una política a la que el país no siempre le asigna recursos acordes con la magnitud de las necesidades y de su importancia para la sociedad nacional y global. Durante 2020 el Fondo Patrimonio Natural inició un proceso de reflexión y de exploración de aproximaciones conceptuales y operativas, que permitan llevar ese cumplimiento a niveles superiores, propios de las demandas sociales y físicas de la gestión de la conservación y de la valoración de los bienes naturales que el país tiene el privilegio de abarcar en su territorio. Son retos amplios, sin duda, pero los aprendizajes derivados del trabajo de los equipos del fondo y de muchas otras entidades en Colombia y el mundo dan piso para replanteamientos indispensables y urgentes en el contexto de los fenómenos ambientales globales y de la ejecución de acciones en estas materias en Colombia.



Estos años de experiencia crean bases para subrayar algunos puntos fundamentales de lo que puede ser un conjunto de políticas que proyecte los objetivos de conservación de la biodiversidad y de su uso con mínimo impacto en el país, a niveles más profundos de reconocimiento y atención.

Lo primero es la necesidad de estructurar políticas de Estado para los diversos aspectos que propendan a la conservación de territorios y al bienestar de las poblaciones colindantes a estos, de tal forma que se asegure la integridad de los territorios y la vida digna de las poblaciones. Esas políticas se tienen que desplegar en forma sistemática, con la conjugación de elementos de gestión que las haga operativas.

La escalabilidad requiere condiciones económicas, institucionales y sociales sin las cuales el incremento en las coberturas puede reducirse a acciones temporales sin el debido arraigo. En ocasiones se ha enfatizado en políticas en este sentido, con importantes, aunque insuficientes, esfuerzos en inversión, pero que al ser esporádico y sin estructuración termina reducido a impactos de corto plazo y a la pérdida de oportunidades para gestionar las necesidades urgentes.

En ese sentido hay que reconocer que las poblaciones tienen niveles de comprensión de sus realidades locales con frecuencia superiores al alcanzado por las entidades oficiales, a partir de las cuales se puede dar fundamento a la permanencia de la gestión pública. Es necesario escuchar las iniciativas locales y acertar en el apoyo a los desarrollos deseables desde este ámbito de transformación. Las poblaciones locales, junto con la academia, sectores empresariales y entidades públicas, están llamadas a configurar y a afianzar continuidades indispensables y a dar curso a múltiples enunciados de política cuya posibilidad de arraigo no puede depender de instituciones frágiles y cambiantes. A su vez, es necesario interpretar esa reflexión local y las dinámicas propias de organización y relacionamiento con el territorio para apoyarlas y orientarlas hacia redes nacionales que ofrezcan fundamento social a la conservación.

En un entorno de escasez financiera permanente y ante una variedad de campos de política, es indispensable diseñar líneas de acción que



Foto: Angélica Calixto



respondan a varios objetivos de políticas con los mismos recursos. La visión de conjunto de las políticas ambientales pertinentes es una condición indispensable para lograr una asignación de recursos más óptima y, a la vez, poder promover procesos territoriales que sepan interpretar la confluencia de retos y de oportunidades en los territorios.

Una dimensión central de toda política ambiental es la economía; muchos de los problemas a los que se busca responder y, en consecuencia, las posibles soluciones, pasan por factores económicos. En ese sentido, uno de los mayores vacíos que de forma continua ha dificultado la respuesta de fondo e impide la fundamentación necesaria de diversas iniciativas ambientales, es la falta de una política agropecuaria específica relacionada con las zonas de conservación y sus territorios de influencia, en especial para el campesinado. Sin la existencia de una política con este alcance las acciones de diversos proyectos y de los instrumentos económicos y financieros pierden fuerza, tienen efectos de muy corto plazo e incluso llegan a generar frustración y rechazo por las poblaciones campesinas, al privilegiarse el resto de la naturaleza en vez de sus condiciones de calidad de vida.

Existen, sin embargo, avances en este sentido. La ley de agricultura familiar, las normas sobre agroecología, el sistema nacional de innovación agropecuaria y diseños iniciales del catastro multipropósito. Se trata de generar condiciones para dar curso efectivo a enunciados significativos de tales avances y a la validación de instrumentos o medios para el desarrollo de estos ámbitos. Igual, es necesario lograr la articulación permanente entre estos en función de territorios específicos.

Las estructuraciones necesarias en cada uno de los diferentes frentes de gestión se realizan para atender las urgencias o prioridades de corto plazo de las instituciones durante el cuatrienio de cada gobierno. Y también se pueden derivar visiones de largo plazo en paralelo a las respuestas pragmáticas de cada gobierno.

Estas estructuraciones o replanteamientos se han realizado a partir de los aprendizajes y reconociendo experiencias de otras entidades, por lo que son posibles para Patrimonio Natural y muy necesarias para el SINA y el país en el manejo de su territorio. En principio podría interpretarse como un horizonte de cambio muy ambicioso e incluso poco pragmático. Pero los retos globales y las realidades institucionales no solo reclaman replanteamientos de fondo, sino un nuevo tipo de relacionamiento entre las instituciones y entre estas y las comunidades, así como un sector empresarial con visión para anteponer los objetivos del país a sus intereses particulares.

# Naturaleza Jurídica

Foto: Angélica Calixto

# 02



Foto: Angélica Calixto

“

...desde 2005 y a lo largo de su experiencia ha gestionado y operado programas y proyectos en el territorio nacional..

”



Foto: Ivonne Cueto

# SOLIDEZ JURÍDICA DE PATRIMONIO NATURAL

MARÍA CRISTINA MEJÍA

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Sostenible, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en virtud de la función asignada en el Decreto Ley 216 de 2003, artículo 6 numeral 14, de “constituir con otras personas jurídicas de derecho público o privado, asociaciones o sociedades para la conservación, manejo, administración y gestión de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, (.)”, expidió la Resolución 1966 de 2005, mediante la cual autorizó a la Dirección General de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales para constituir la Fundación Fondo de Apoyo a la Biodiversidad y las Áreas Protegidas de Colombia; hoy Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Así se creó Patrimonio Natural como una fundación, entidad sin ánimo de lucro, de participación mixta – pública y privada–, con mayoría privada, según acto de constitución firmado por los socios fundadores el 15 de diciembre de 2005, al amparo del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, regida por las disposiciones previstas en el Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común. Acorde con esta normativa, el Fondo Patrimonio Natural es considerado una entidad descentralizada indirecta del nivel nacional, y como tal, goza de personería jurídica, autonomía

administrativa, patrimonio propio y capital independiente.

Desde su creación y en desarrollo de su misión para contribuir a la sostenibilidad financiera del Sinap, Patrimonio Natural ha diseñado e implementado esquemas de ejecución efectivos, soportados en instrumentos legales basados en responsabilidades claras, con un enfoque de confianza, que cumplen con las políticas, normas y procedimientos de los financiadores en los aspectos administrativo, legal y técnico, y que además tienen en cuenta el contexto institucional local y regional y la capacidad de gestión de las organizaciones en el territorio para garantizar el manejo eficiente y el flujo efectivo y oportuno de la información y los recursos. Lo anterior en desarrollo de diversas políticas públicas relacionadas con la conservación de áreas protegidas y sus zonas aledañas.

De esta manera, el Fondo Patrimonio Natural ha afianzado su rol como plataforma de administración de recursos de cooperación internacional y de fuentes nacionales y regionales, estableciendo sólidos vínculos con actores públicos y privados y organizaciones de la sociedad civil.



Dentro de los principales aliados nacionales, ya sea en calidad de asociados, coejecutores, financiadores u otros, se encuentran:

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Parques Nacionales Naturales de Colombia
- Departamentos de Cundinamarca, Caquetá y Nariño
- Alcaldías
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (Sinchi)
- Corporaciones autónomas regionales
- Universidades como la Nacional, los Andes, Javeriana
- WWF
- Fundación CIPAV
- Federación Nacional de Cafeteros
- Isagen
- Ecopetrol
- Agrosavia
- Fondo Acción
- Crepes & Waffles
- Grupo Takami

De igual forma, el Fondo Patrimonio Natural ha implementado numerosos proyectos financiados con recursos de cooperación internacional ya sea en calidad de ejecutor directo o de administrador, provenientes de organismos o agencias como el Banco Mundial; GEF; USAID; KFW; Unión Europea; Embajada del Reino de los Países Bajos; Agencia Francesa de Desarrollo; Fundación Moore; The Nature Conservancy.

Para llevar a cabo el trabajo conjunto con los diferentes aliados, Patrimonio Natural ha respaldado sus arreglos institucionales mediante instrumentos jurídicos como acuerdos, subvenciones, memorandos de entendimiento, contratos de diversa índole, convenios de asociación y cooperación, así como convenios interadministrativos; estos últimos, por su calidad de entidad descentralizada indirecta. De igual manera, en el marco de los proyectos y programas que ejecuta, ha venido acompañando a organizaciones comunitarias locales con miras a mejorar su capacidad de gestión, garantizando así el cumplimiento de los acuerdos suscritos.

Con base en tales instrumentos jurídicos, desde 2005 y a lo largo de su experiencia ha gestionado y operado programas y proyectos en el territorio nacional, suscribiendo alianzas con más de 130 financiadores, nacionales (82) e internacionales (48), con aportes que superan a la fecha los COP \$ 925.000<sup>1</sup>. Además, cuenta con una capacidad de ejecución y pago de recursos importante; a la fecha ha pagado COP \$ 424.000<sup>2</sup> y comprometido COP \$ 55.000<sup>3</sup>.

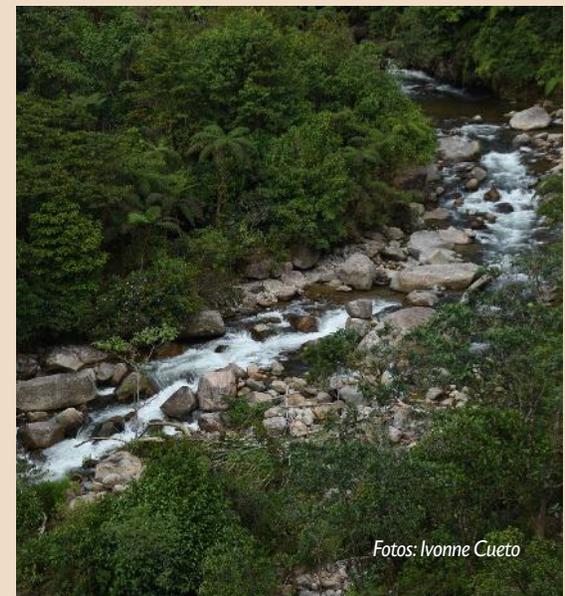
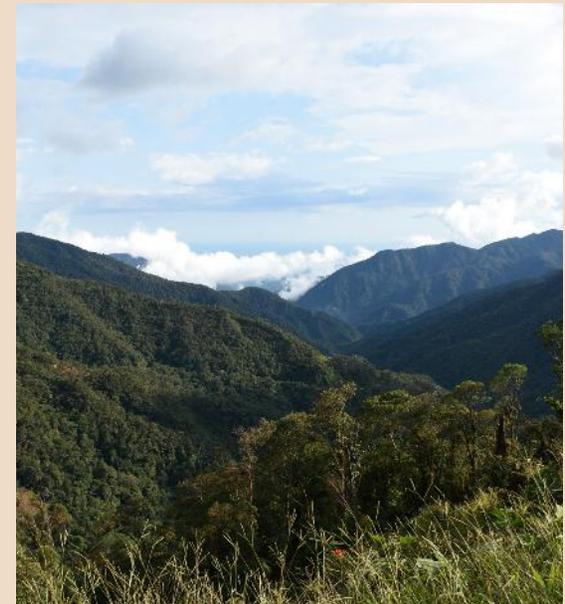
<sup>1</sup> Millones de pesos colombianos precios constantes 2021.

<sup>2</sup> Millones de pesos colombianos a precios corrientes 2021.

<sup>3</sup> Millones de pesos colombianos a precios corrientes 2021.

En el curso del desarrollo de los diferentes acuerdos, Patrimonio Natural ha venido diseñando acciones que contribuyen a su rol, fortaleciendo lazos de corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil, en pro de la conservación de la biodiversidad, las áreas protegidas y la sostenibilidad financiera del Sinap. Se ha consolidado como una entidad transparente y eficiente en la administración de recursos internacionales y nacionales.

Cabe destacar que, en el año 2020, en virtud del Plan de Mejoramiento suscrito en el marco de la Auditoría de Cumplimiento 2019 realizada por la Contraloría General de la República, junto con Parques Nacionales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se adelantó el trámite para hacer una consulta al Consejo de Estado sobre la naturaleza y constitución de Patrimonio Natural. Dicho proyecto de consulta, de conformidad con lo dispuesto en la circular 06 de 2018, se envió a la Secretaría Jurídica del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, que consideró que la naturaleza de las entidades descentralizadas indirectas ya ha sido analizada por la jurisprudencia y la doctrina en diversas ocasiones, teniéndolas como entidades públicas. De la revisión de dichos análisis, se concluye que Patrimonio Natural es una entidad descentralizada indirecta con régimen privado, conforme a su constitución, de naturaleza mixta de mayoría privada.



Fotos: Ivonne Cueto

# Fortalecimiento Interno

# 03

“

...lo reconocen como un referente de eficiencia y transparencia...

”

Foto: Cristian Revelo

Foto: Pedro Martínez

# EL CAMINO A SER PLATAFORMA PARA EL ESCALAMIENTO



HERNANDO GÓMEZ Y JUAN FERNANDO JARAMILLO

La cualificación del talento humano del Fondo Patrimonio Natural y la modernización de su infraestructura física y tecnológica ha permitido mantener la operación durante la implementación de las medidas decretadas por el Gobierno nacional para enfrentar la pandemia de COVID-19.

Desde los procedimientos internos, como resultado de las acciones de los planes estratégicos que se vienen implementando desde el año 2010, Patrimonio Natural cuenta con:

- Infraestructura física y tecnológica actualizada que apoya los procesos estratégicos y operacionales, cumple con todos los estándares de seguridad de archivos e información y está disponible las veinticuatro horas los siete días de la semana.
- Estructura organizacional definida y a la vez adaptable, que refleja sus procesos e interrelaciones, con un equipo calificado y mecanismos de toma de decisiones que permite operativizar las decisiones estratégicas.
- Esquemas de ejecución basados en responsabilidades claras y un enfoque de confianza y apoyo, adaptación y flexibilidad,

que incluye la transferencia de recursos a organizaciones de base, a comunidades indígenas y a pequeños productores para fortalecer sus capacidades y acompañarles en la gestión de los recursos, garantizando el cumplimiento de las normas y directrices que aplican y el buen uso de las inversiones.

- Proceso de Acompañamiento y Control Interno que define y aplica medidas para prevenir los riesgos y detectar y corregir las desviaciones en los procedimientos.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo diseñado y en implementación que cuenta con la identificación, evaluación y valoración de riesgos en campo.

Tomando como base lo anterior, Patrimonio Natural ha desarrollado análisis estadísticos con los informes históricos y actuales de las auditorías de proyectos, encontrando tendencias, procesos críticos y relaciones sistémicas que permiten identificar las optimizaciones necesarias para mejorar la gestión de procesos. Este tipo de análisis ha permitido mejorar los instrumentos que ya tenía Patrimonio Natural para su fortalecimiento interno, como lo es el Plan de

Mejoramiento Interno y el Plan de Fortalecimiento. En 2020 Patrimonio Natural respondió a su plan de mejoramiento interno actualizando el diseño de los esquemas de gestión y administración, los procedimientos financieros y los de adquisiciones, en cumplimiento de las exigencias nacionales e internacionales.

Estas acciones se realizaron considerando el contexto institucional, las comunidades como beneficiarias directas y las restricciones y condicionamientos que impone la geografía por tratarse de territorios de difícil acceso y en la mayoría de los casos con problemas de orden público, usando como criterios orientadores hacia el mediano plazo:

- una gobernanza en la toma de decisiones que debe mejorar cada vez más;
- la planeación estratégica que requiere pasar de los proyectos a los programas y de estos a niveles de escalamiento superiores; y
- la rendición de cuentas para abordar intervenciones de gran envergadura, que demandan un alto grado de gestión interinstitucional, en el ámbito local, regional y nacional.

Además de lo anterior, acorde con el plan estratégico de la entidad, se ha avanzado en el proceso de acreditación ante el Green Climate Fund (GCF), identificando los aportes de Patrimonio Natural a las políticas públicas ambientales de conservación y cambio climático con base en las experiencias y resultados de los proyectos gestionados. Así mismo, se han realizado acercamientos con el Cuerpo Colegiado del GCF en Colombia para buscar posibilidades de financiación para alcanzar los requisitos de la acreditación en cuanto estándares fiduciarios especializados, las salvaguardas socioambientales y la implementación de una política de género institucional.

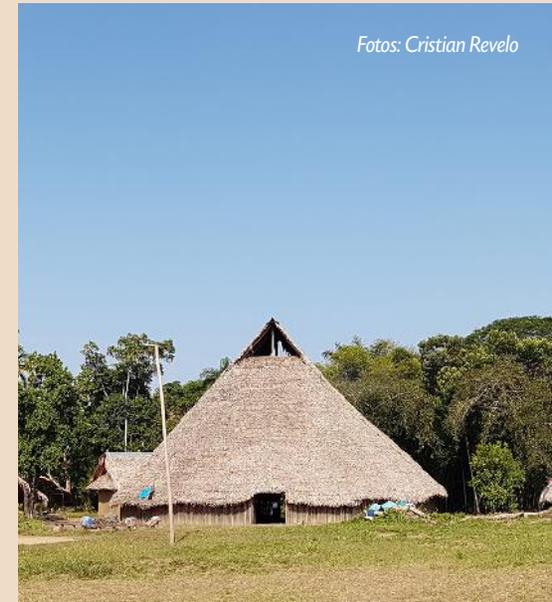
Como resultado de la gestión del Fondo Patrimonio Natural sus financiadores nacionales e internacionales y entidades públicas del orden nacional y regional lo reconocen como un referente de eficiencia y transparencia; un ejemplo es la Secretaría de Transparencia, con quien se publicó un artículo sobre la transparencia en la gestión del fondo.

Un aspecto clave para el fortalecimiento del Fondo Patrimonio Natural como plataforma articuladora es el diseño y puesta en marcha de un Sistema de Información adecuado para la toma de decisiones que integre las herramientas existentes y, a la vez, se conecte fácilmente con otros sistemas y reciba los datos para generar información de manera segura y confiable. Por tal razón, en 2021 se llevará a cabo el diagnóstico, definición y diseño de la Arquitectura Empresarial de Patrimonio Natural, así como la evaluación de las herramientas tecnológicas actuales para proponer y definir escenarios de integración en un sistema de información funcional, seguro y eficiente para el procesamiento de información.

El proceso de fortalecimiento del Fondo Patrimonio Natural derivado de estas acciones, sumado a los esfuerzos actuales por sistematizar sus aprendizajes, ha contribuido a la construcción de una estrategia conceptual –plasmada en su plan estratégico– de convertirlo en una plataforma con mayor oferta de servicios al Sistema Nacional Ambiental (SINA).

Alrededor de este concepto de mayor oferta de servicios se hace necesario identificar cuáles son las necesidades del SINA desde la perspectiva de las entidades principales que lo componen, por lo que en 2020 se hicieron aportes para comprender cómo la estructura, los procedimientos y las herramientas de Patrimonio Natural pueden ofrecer una mejor respuesta a las necesidades del SINA. Ahora queda entender de qué manera los aprendizajes de estos quince años de gestión del fondo, junto con la oportunidad que presentan los proyectos actualmente gestionados, permiten responder a una escala de mayor impacto para acercar aún más al cumplimiento de la misión del fondo.

Uno de los mayores retos en esta perspectiva de servicios múltiples y a mayor escala, reside en la definición de pautas de trabajo en las que lo técnico, lo administrativo y lo financiero concurren de una forma más clara, sistemática y sólida. Igualmente, demanda un entendimiento de las nuevas exigencias que las condiciones de escalamiento implican para una institución y un sector cuya experiencia se ha centrado en la ejecución de proyectos.



Fotos: Cristian Revelo



# Programas Áreas Protegidas y Diversidad Biológica – Kfw y HeCo

# 04



Foto: Cristian Revelo



...cumplir un papel clave en el programa y hacer propuestas que permitan una gestión efectiva de las inversiones.



Foto: Angélica Calixto

# INVIRTIENDO EN LOS PNN CON PERSPECTIVAS DE LARGO PLAZO

JULIA HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA MEJÍA Y CAROLINA ORTÍZ VILLA



Durante más de quince años el Fondo Patrimonio Natural ha trabajado en conjunto con Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) en el cumplimiento de su misión de contribuir a la sostenibilidad financiera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap). Esto se ha logrado, en su mayoría, con recursos de cooperación internacional, que financió diferentes líneas del plan de acción institucional de PNNC propias de la operación de las áreas protegidas que integran el Sistema.

En los últimos años se ha contado con los recursos de cooperación alemana que administra Patrimonio Natural y financian el Programa “Áreas Protegidas y Diversidad Biológica”. El programa ha contado con dos fases: la primera con un total de 15 millones de euros, termina en diciembre de 2021; la segunda fase finalizará en 2023 y dispone de 20 millones de euros adicionales. La implementación del programa ha contribuido al fortalecimiento de la capacidad instalada en las áreas protegidas, mejorado la dotación para el ejercicio de prevención y vigilancia y del monitoreo a los valores objeto de conservación. Además, la inversión de estos recursos ha permitido disminuir los problemas de uso, ocupación y tenencia en las áreas protegidas a través de la delimitación y demarcación de límites terrestres y marinos.

En torno a las estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos, el apoyo del programa ha estado dirigido a la restauración ecológica, la disminución de presiones por pesca en las áreas marino costeras, la implementación de sistemas sostenibles y el fortalecimiento del ordenamiento ecoturístico. De igual manera, a través del programa se ha mejorado la planificación de las áreas y se ha trabajado para lograr la sostenibilidad financiera de estas. Por su parte, la duración y la magnitud de los recursos –ocho años, 35 millones de euros y un promedio de 4.37 millones al año– representan una importante experiencia en la perspectiva de un programa como Herencia Colombia, que representará un escalamiento significativo, el doble de recursos en promedio anual, y exigirá un trabajo técnico de otro orden, más sistemático en términos de estándares de gestión y con enfoque territorial de paisajes.

La administración de los recursos de este programa, así como de otras iniciativas de cooperación, le ha permitido a Patrimonio Natural adquirir aprendizajes que generan bases para proponer y construir con PNNC formas innovadoras de planificación y gestión de las áreas protegidas, de manera que se creen mayores condiciones para la sostenibilidad financiera del Sinap.

Herencia Colombia (HeCo) busca alcanzar resultados técnicos de manera sistemática a través del diseño de una estrategia financiera a largo plazo. Mediante este enfoque de articulación entre los componentes técnico y financiero, HeCo se plantea con la expectativa de superar la planeación por proyectos, para mejorar las condiciones para la consolidación de las acciones de conservación. HeCo se ha diseñado como un Programa de Financiación para la Permanencia (PFP), en el que a través de la canalización de recursos de cooperación internacional y donantes privados se dé margen para la aplicación efectiva de mecanismos de financiación propios del país (nacionales y regionales), estables en el tiempo.

El trabajo previo de Patrimonio Natural en la administración de recursos de diferentes fuentes, le permite contribuir de manera estratégica a la complementariedad entre estas. El concepto de un PFP se distingue por asegurar la articulación sistemática en el tiempo entre el planteamiento financiero y las metas técnicas, lo que se espera mejore la capacidad de las áreas protegidas del Sinap y otras áreas de importancia para la conservación en Colombia, con perspectiva de paisaje.

El programa lograría estos resultados a través de la declaración de áreas protegidas y del mejoramiento en el manejo efectivo en las áreas existentes, y mediante el trabajo en las zonas restantes de los paisajes de conservación donde están las áreas protegidas. Allí HeCo busca aumentar la conectividad y fortalecer esquemas de gobernanza que promuevan el manejo sostenible del territorio.

Debido a la magnitud de los objetivos planteados por HeCo y la cantidad y variedad de áreas geográficas priorizadas, el programa se implementará en dos fases para un total de 20 años. Una primera fase de 10 años, que abarcará el trabajo en cinco mosaicos de conservación y más de 160 de las áreas del Sinap, tiene como meta conseguir contribuciones financieras por alrededor de 200 millones de dólares. Según lo establecido por el esquema PFP, la mitad de estos recursos serán aportados desde fuentes internas de gobierno, y administrados desde las instituciones encargadas. Por su parte, los cerca de 100 millones de aportes de cooperación internacional y donantes privados conformarán un fondo de transición que será administrado por Patrimonio Natural.

El reto para la administración de un programa de la magnitud de HeCo es evidente. Los resultados esperados con HeCo requieren, además de la inversión de recursos con el enfoque señalado, una estrategia clara para la articulación de las diferentes fuentes de financiación y eficaces capacidades de gestión y ejecución por parte de las instituciones.

En este sentido, la experiencia de Patrimonio Natural en la administración financiera y la gerencia

de adquisiciones en proyectos de conservación financiados con recursos de organismos multilaterales, agencias de ayuda al desarrollo y entidades privadas internacionales resulta especialmente valiosa, y representa un avance definitivo del programa. La administración conjunta del programa Áreas Protegidas y Diversidad Biológica y del Programa REM Colombia Visión Amazonía, subraya la capacidad probada de Patrimonio Natural en el manejo de recursos para afrontar un reto como HeCo, en cuantías, variedad de procedimientos de las



Foto: Angélica Calixto

fuentes y en coberturas geográficas.

De igual manera, la propuesta del programa HeCo de promover la conectividad, el manejo sostenible y el fortalecimiento de la gobernanza en paisajes de conservación, representa retos para la gestión e implementación del programa. Abordar estos territorios donde confluye una variedad de actores e instituciones exige un planteamiento más integral donde se articulen la visión y el rol de cada uno para lograr los resultados esperados.

En este sentido, la experiencia que Patrimonio Natural tiene desde el trabajo en mosaicos o paisajes de conservación podrá aportar tanto en lo financiero como en la planificación de lo técnico y operativo del programa en estos territorios. La experiencia del fondo en el trabajo con organizaciones sociales, la vinculación de sistemas de producción sostenible a procesos de conservación y el apoyo al desarrollo de incentivos, entre otros temas, permite a Patrimonio Natural cumplir un papel clave en el programa y hacer propuestas que permitan una gestión efectiva de las inversiones.

Al igual que en los casos de Corazón de Amazonía y Visión Amazonía REM, en el caso de HeCo como expresión de escalamiento de gestiones anteriores de PNNC y Patrimonio Natural, es pertinente plantear preguntas semejantes a las señaladas en los mencionados proyectos, en relación con los procesos esperados de escalamiento o los que eventualmente se puedan generar desde tales experiencias. La atención a este tipo de preguntas permitirá llevar esos otros programas y HeCo a mayores niveles de relevancia para la política pública de largo plazo en estas materias.

# GEF Corazón de la Amazonía



Foto: Angélica Calixto

# 05



Foto: Camilo Díaz

“

...se ha continuado el fortalecimiento de la gobernanza local en comunidades indígenas y campesinas...

”



Foto: Katherine Netancourt

# APORTES PARA EL ANÁLISIS DE ESCALAMIENTO DEL FONDO PATRIMONIO NATURAL

LUZ ADRIANA RODRÍGUEZ

La región amazónica representa el 42,3% del territorio continental de Colombia según datos del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi y aunque alberga un alto índice de la biodiversidad biológica y cultural del país, de manera creciente se están dando transformaciones negativas en el paisaje natural y en las relaciones socioculturales de las comunidades que la habitan. Las causas radican, entre otras razones, en la agudización de los conflictos de uso de la tierra, la presión sobre los bosques por intereses económicos particulares, los nuevos escenarios posconflicto y los proyectos de infraestructura en desarrollo en la región. En esta complejidad y dinámicas económicas, sociales y culturales que inciden en la preservación de la base natural, se implementa el proyecto Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonía, cuyo objetivo es promover actividades de uso sostenible de la tierra, así como reducir la deforestación y conservar la biodiversidad en un área cercana a 15,4 millones de hectáreas.

Corazón de la Amazonía es una iniciativa público privada en ejecución desde el año 2015, con recursos del GEF (Global Environment Facility), con el Banco Mundial como agencia implementadora y en alianza con organizaciones sociales, de productores

y autoridades indígenas. Los socios ejecutores del proyecto son el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Parques Nacionales Naturales (PNNC), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, (Ideam), Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (Corpoamazonía); y con Patrimonio Natural ejerciendo un doble rol de coordinación y administración de los recursos del proyecto y acompañamiento en la sostenibilidad financiera del Sinap.

Esta iniciativa representa para Patrimonio Natural un caso importante del que extraer aprendizajes que contribuyan al actual proceso de sistematización, en su rol como entidad facilitadora de la administración y ejecución de proyectos de conservación a diferentes escalas, temporalidades y niveles territoriales en el país. Entre los aprendizajes hay factores de éxito, a la luz de la ejecución del proyecto en un contexto complejo como el amazónico, así como condiciones habilitantes necesarias para escalar aspectos significativos que impulsen el desarrollo rural asociado a la conservación y así aportar a la visión de la institucionalidad en la región sobre la intervención articulada y de largo plazo.



El proyecto actúa en una escala temporal significativa, pues se ha desarrollado durante seis años y se proyecta alcanzar diez años de intervención, lo cual contrasta con proyectos en el país diseñados para periodos bastante más cortos. Este mismo lapso coincide con la primera fase de diez años de la iniciativa Herencia Colombia, donde este proyecto tendrá acciones en el corredor Macarena – Chiribiquete y el mosaico de intervención priorizado en el área de Corazón de la Amazonía, lo cual aporta la perspectiva de unos veinte años para el conjunto de acciones.

En la escala territorial, el proyecto actúa en cuatro diferentes niveles:

**Local:** con acciones en zonas prioritarias a nivel de veredas y predios para la conservación del bosque en pie, la ordenación y planificación predial y la concreción de acuerdos de conservación voluntarios, propiciando mediante distintas herramientas del manejo del paisaje la conversión de sistemas de producción dominantes por sistemas más integrales y sostenibles.

**Mosaicos de conservación y corredores de conectividad:** considera la misma escala de actuación de Herencia Colombia que es

complementaria a las actividades que desarrolla el proyecto y que se coordina con otras actividades institucionales e intersectoriales en la región.

**Regional/Nación:** se relaciona y complementa la estrategia de gobierno Visión Amazonía, cuyo programa REM finaliza en el año 2024, con la meta de reducir la deforestación y proteger los bosques para mitigar el cambio climático.

**Supraregional:** la escala más amplia se debe a que el proyecto hace parte del Programa Paisajes Sostenibles de la Amazonía-ASL, implementado por el Banco Mundial y ejecutado por tres países de la región amazónica (Brasil, Colombia y Perú); con la reciente aprobación de ASL 2 se ha extendido a cuatro países adicionales de la cuenca Amazónica (Ecuador, Bolivia, Guyana y Surinam).

Además de la amplitud temporal y territorial, el proyecto es un modelo de articulación entre entidades del SINA y otros sectores. Su esquema de gobernanza propicia un ejercicio colectivo de toma de decisión y planificación entre entidades del Estado del nivel nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, PNNC), regional (corporaciones de desarrollo sostenible –CDA– y Corpoamazonía, Sinchi) y ONG de apoyo. Dicho esquema ha permitido una gestión más coordinada y complementaria para aproximarse a las comunidades locales y lograr su vinculación en los procesos desarrollados en el territorio por parte de las entidades.

El exitoso modelo de coordinación guarda relación con varios factores, entre ellos:

- Aplicación de criterios ambientales en el diseño, implementación y ejecución de proyectos de infraestructura, así como las metodologías y procesos para abordar el tema de tierras, que es clave en el desarrollo rural.
- Articulación intersectorial para promover ejercicios desarrollados a partir de acuerdos entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías (Invias), logrando hacer alguna incidencia, como el licenciamiento a nivel de las vías terciarias.
- Los acuerdos logrados entre el Instituto Sinchi y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Finagro, Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Unidad de Planificación de Tierras Rurales (UPRA) para el desarrollo de acciones conjuntas que permitan desarrollar un enfoque diferenciado para la Amazonía.
- El trabajo articulado entre el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), las autoridades ambientales y Parques Nacionales para el seguimiento, control y vigilancia en el ejercicio de sus competencias con otras entidades del sector de justicia para detectar y detener los procesos de deforestación al interior de áreas protegidas, y otros sectores de importancia ambiental.
- La interoperabilidad entre el Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana (SIAT-AC), el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (Smbyc) y el sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC).

Uno de los aprendizajes más importantes para Patrimonio Natural ha sido que esta iniciativa se ha desarrollado con una sucesiva ampliación del alcance

de las actividades, incluyendo áreas más amplias y acciones que han venido complementando las anteriores. En la primera financiación del GEF 5 el énfasis estuvo en el apoyo a la declaratoria y manejo efectivo de los Parques Nacionales Naturales y de sus áreas de influencia, que operan como paisajes complementarios de conservación. A partir del GEF 6 se avanzó en la intervención en las áreas de jurisdicción de las Autoridades Ambientales (Corpoamazonía y CDA) consolidando mosaicos y corredores de conectividad con áreas protegidas de diferentes categorías. A lo largo de ambas fases se ha continuado el fortalecimiento de la gobernanza local en comunidades indígenas y campesinas y los acuerdos de trabajo conjunto entre organizaciones étnicas y entidades del Estado.

En términos de la inversión, tanto los aportes del GEF como los de contrapartida de los socios y aliados del proyecto se emplean en la inversión directa a las familias, para el fortalecimiento de las organizaciones y para la gestión de las entidades del Estado que participan en el proyecto.

**INVERSIÓN CON EL GEF 5 Y CON EL GEF 6**

Inversión	GEF 5	GEF 6	Totales
Donación GEF (USD Millones)	10.4	12	22.4
Contrapartida (USD Millones)	35.45	61.5	96.95

Fuente: Informe final de evaluación intermedia, 2020



Otro aprendizaje del proyecto ha sido el rol de coordinación de Patrimonio Natural, orientada a facilitar la construcción de una visión y propósitos comunes mediante un enfoque participativo, tanto en los espacios de trabajo como en los instrumentos utilizados. Esto ha favorecido la complementariedad y el trabajo conjunto entre el sector privado y el Estado en la región.

Finalmente, es importante resaltar que, dadas las condiciones históricas de olvido y débil presencia del Estado, la incidencia de un proyecto como GEF Corazón de la Amazonía en la movilización de la institucionalidad es de especial relevancia, por los niveles de articulación y complementariedad en la gestión que se han logrado en las áreas de intervención.



Fotos: Pedro Martínez

En el marco del ejercicio de sistematización de los aprendizajes y de la identificación de los aspectos que han sido exitosos en este proyecto se proponen algunas preguntas para el análisis:

- ¿En un contexto diverso y complejo como el amazónico, se deberían plantear e inducir rutas diferentes de escalamiento?
- ¿Cuáles son los entornos socioeconómicos y políticos que pueden facilitar el escalamiento?
- ¿Qué problemas estructurales debemos enfrentar de manera que se facilite el escalamiento?
- ¿Qué niveles e interacciones entre la sociedad y el Estado se deben fomentar en contextos complejos para que los factores de éxito se multipliquen y se generen políticas públicas efectivas, sostenibles y de largo plazo?
- ¿Qué elementos o principios se deben tener en cuenta para la planificación y visión de largo plazo?



*Foto: Jorge E. García Melo*

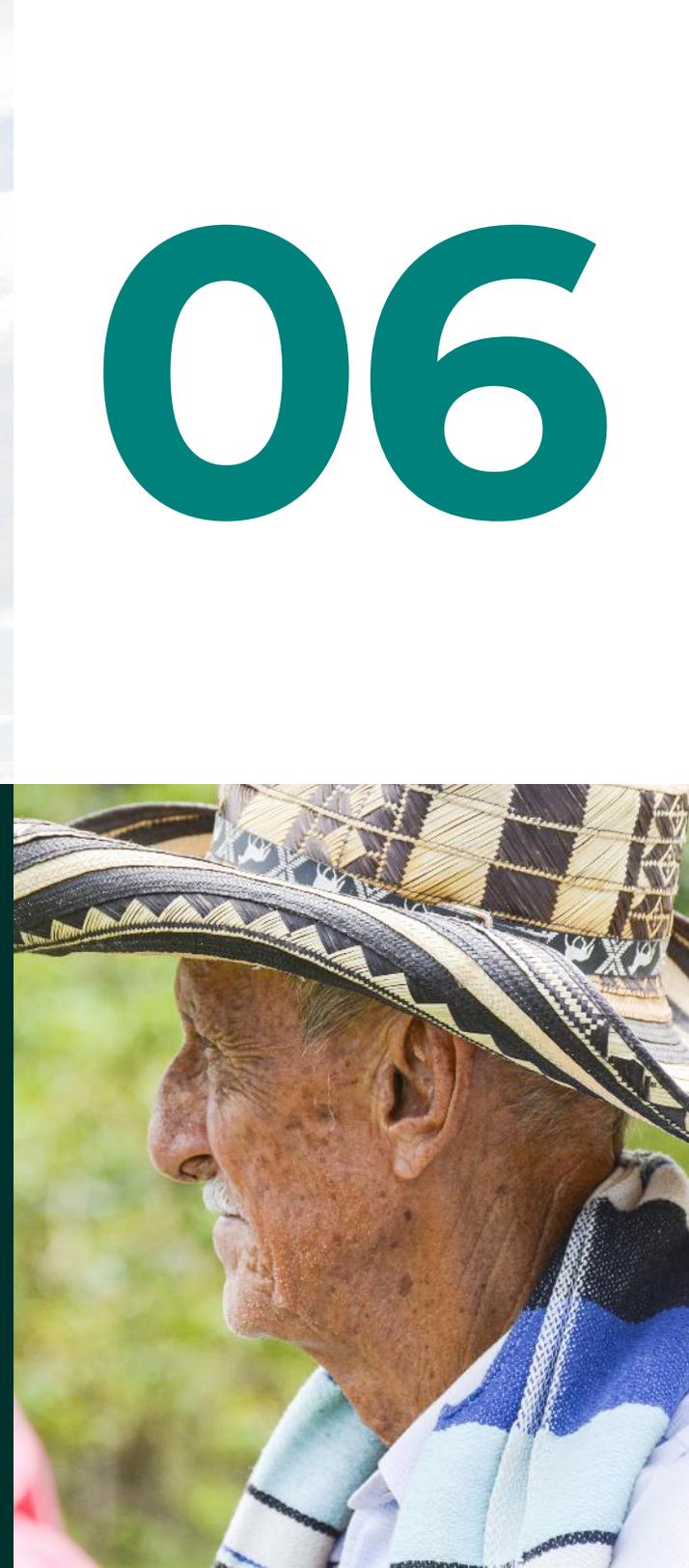
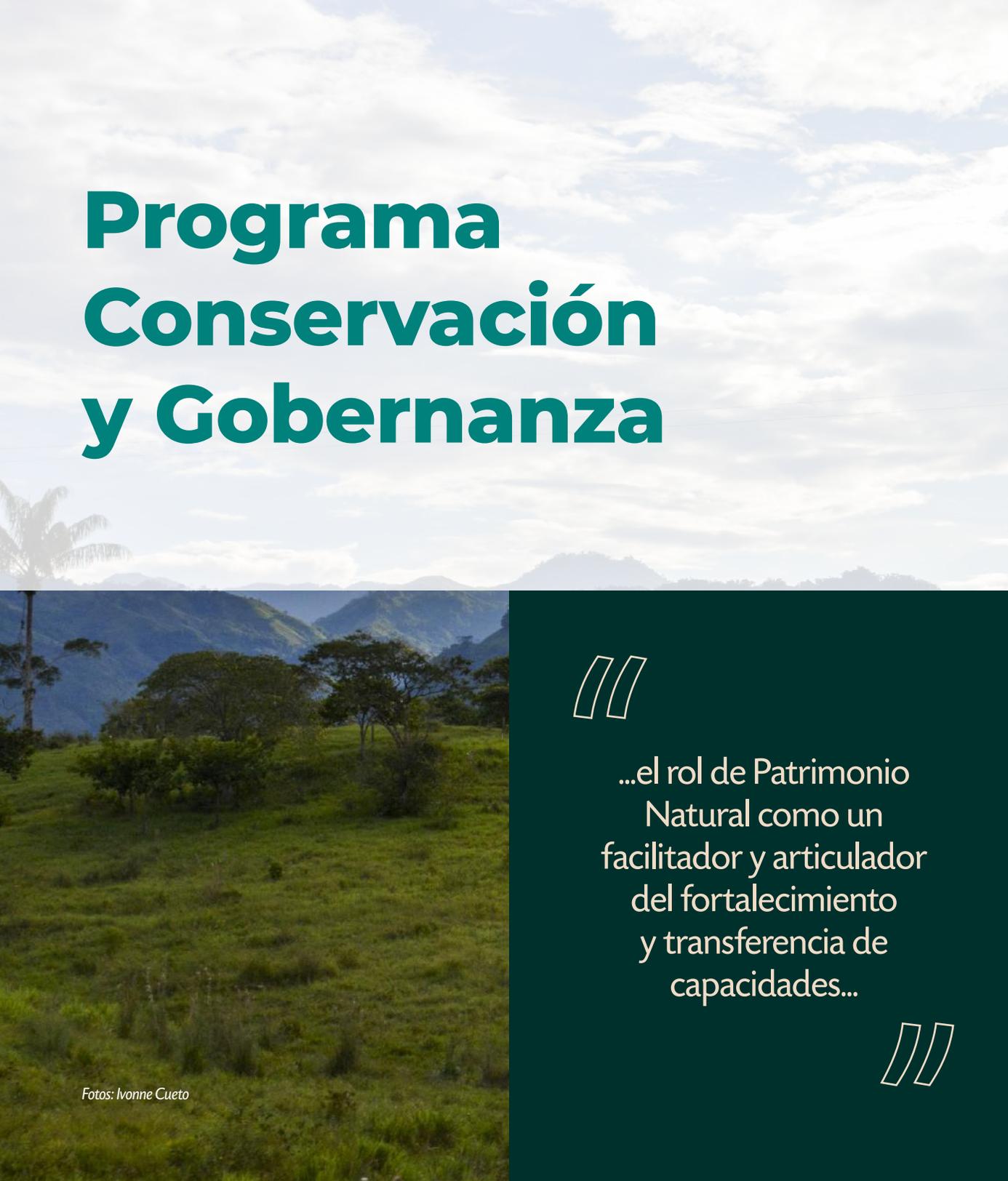
# Programa Conservación y Gobernanza

# 06

“

...el rol de Patrimonio Natural como un facilitador y articulador del fortalecimiento y transferencia de capacidades...

”



# APORTES DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA A LA EXPERIENCIA DE PATRIMONIO NATURAL, COMO BASE PARA LA ESCALABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS



## ADRIANA RODRÍGUEZ

La conservación de la riqueza en biodiversidad de la región amazónica, así como los servicios ecosistémicos derivados, han sido la finalidad de muchas iniciativas de cooperación. La deforestación del piedemonte del Caquetá afectó variados ecosistemas, cortó la conectividad andino-amazónica y ha amenazado las fuentes hídricas, que con un rendimiento promedio superior al del país, aportan el 13% del agua de la cuenca amazónica. La mayor deforestación comenzó hace unos ochenta años con los procesos de colonización desde la región andina, tanto espontánea como dirigida, la sustracción de unos cinco millones de hectáreas de la reserva forestal y la ganadería como principal uso productivo. También se han producido afectaciones por la explotación ilegal de madera, la expansión de cultivos de uso ilícito, el conflicto armado y el desplazamiento forzado, así como la desmovilización realizada a partir del proceso de paz con escasas oportunidades económicas. Estos elementos siguen generando presiones sobre la biodiversidad.

Con base en este contexto Patrimonio Natural, con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID, diseñó e implementó entre 2013 y 2020 las dos

fases del Programa Conservación y Gobernanza en el Piedemonte Amazónico-C&G. El objetivo del programa fue desarrollar un enfoque de gestión del paisaje que permitiera mantener la integridad de los ecosistemas del piedemonte y promoviera el desarrollo económico sostenible. Promover sistemas productivos sostenibles y fortalecer las capacidades y la gobernanza en el territorio fueron los dos componentes diseñados para lograr el objetivo general. El primer componente, mediante un análisis de los corredores de conectividad andino-amazónica, planteó la mejora en las prácticas y sostenibilidad ambiental de los principales sistemas productivos existentes. Paralelamente, una activa gestión con varios actores y el apoyo técnico en la planificación territorial, hicieron posible que se desarrollara en el segundo componente un proceso para la efectiva gobernanza con amplia participación y fortalecimiento de entes públicos y privados en todos los niveles.

El fortalecimiento de las cadenas de valor fue el centro de atención para mejorar la sostenibilidad de los sistemas productivos dentro de los corredores de conectividad: láctea, café, cacao y agroforestal, mediante la aplicación de incentivos

a la conservación. Estos incentivos no monetarios se condicionaron al cumplimiento de mejoras en las actividades productivas y al establecimiento de herramientas de manejo del paisaje, con asesorías técnicas de los gremios respectivos, concertadas con los productores y ratificadas mediante acuerdos de conservación.

Fue de particular importancia el fortalecimiento de la cadena láctea, dirigido a revertir la tendencia a la deforestación relacionada con la ganadería y afianzar su reconversión hacia una mayor cobertura arbórea.

- Se enfocó al grupo de pequeños y medianos productores, de predios de 40 hectáreas en promedio, que representan cerca del 80% de los ganaderos del Caquetá, pues requirieron mejorar su capacidad y derivar mejores oportunidades económicas.
- Se implementaron e impulsaron sistemas de producción cerrados basados en el silvopastoreo y mejores prácticas, para conservar, recuperar y restaurar corredores de conectividad, con apoyo del Comité de Ganaderos del Caquetá en el marco del pacto cero deforestación y acompañado de un diplomado en ganadería sostenible.

- Luego, las empresas transformadoras medianas incrementaron la calidad mediante la trazabilidad y buenas prácticas de manufactura de leche y derivados.
- Las campañas con empresas permitieron vincular a los consumidores en las grandes ciudades, quienes al participar en el consumo responsable aportan a la restauración de bosques en predios ganaderos y reservas de la sociedad civil.

El propósito en los procesos de planificación, apropiación e implementación de instrumentos para el ordenamiento territorial fue avanzar en una gobernanza efectiva para mejorar el uso del suelo y la apropiación a todos los niveles de la visión para la conservación de la biodiversidad, tanto en áreas naturales como transformadas. Los avances obtenidos a partir de este propósito fueron importantes.

Así, el nivel regional comprendió el Distrito de Conservación de Suelos y Aguas del Caquetá, dirigido a corredores de conectividad, y se complementó con el análisis de vulnerabilidad y medidas para enfrentar el cambio climático, apoyado en el fortalecimiento de herramientas de monitoreo. Con este fin C&G apoyó a las instituciones públicas, a las ONG, organizaciones de base y comunidades, que derivó en la apropiación y entendimiento de la relevancia de tales instrumentos y la participación ciudadana para la toma de decisiones sobre el futuro del territorio.

Otras acciones para la mejora de capacidades y gobernanza consistieron en el apoyo a instrumentos de planificación departamental y municipal, así como para el manejo de cuencas abastecedoras

de municipios, en algunas de las cuales se aplicó el instrumento de pago por servicios ambientales (PSA).

Los principales aprendizajes se refieren a las limitaciones inherentes al instrumento, que requiere análisis de viabilidad para su aplicación en distintos contextos sociales, económicos y ambientales, que demanda capacidades técnicas para la definición de línea base y el subsiguiente monitoreo. También, al requerimiento de hacer la concertación política y social necesaria y a la consideración de fuentes alternas y su duración para el incentivo, que permitan alcanzar metas de Estado deseable de la cuenca y su sostenibilidad.

Sobre los sistemas productivos sostenibles las principales reflexiones para el escalamiento de las acciones abordan varios puntos:

- En primer lugar, se debe tener en cuenta las condiciones específicas de cada región para seleccionar el tipo de cadena que se fortalece. La decisión se enriquecería mediante evaluaciones adicionales para determinar la sostenibilidad de la mejora del estado de conservación de la biodiversidad en los sistemas productivos de las cadenas de valor, así como su aporte a la mejora de los medios de vida de las comunidades.
- En segundo lugar, establecer la incidencia del fortalecimiento de capacidades regionales hacia un mayor alcance en la aplicación de mejores prácticas, fundamentado en la promoción gremial, la réplica a un mayor número de productores a partir de los núcleos demostrativos,

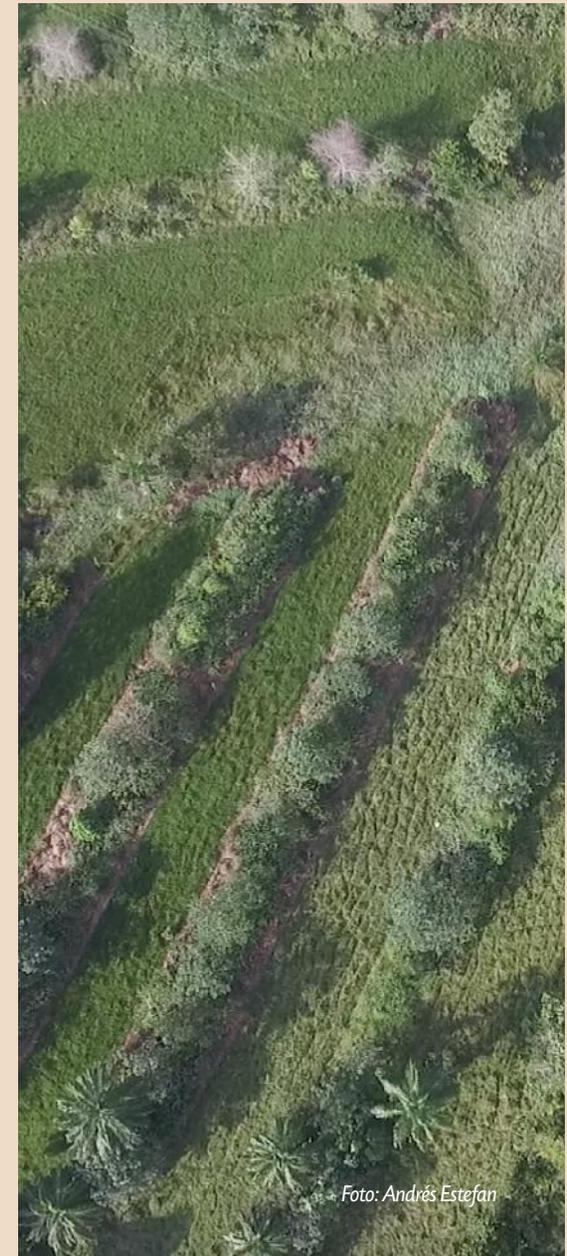


Foto: Andrés Estefan



y un conocimiento técnico incrementado por el entrenamiento técnico y la educación profesional.

- Para condiciones diferentes donde el tamaño de las fincas puede ser mayor, es necesario revisar las estrategias de intervención para ajustarse a otras realidades.

Un factor de éxito de este programa en la mejora de capacidades y la gobernanza fue el rol de Patrimonio Natural como facilitador y articulador del fortalecimiento y transferencia de capacidades, fomentando la vinculación de los gremios con los

pequeños productores y con los instrumentos de planificación vigentes. Favorecer este fuerte vínculo con las políticas e instrumentos de desarrollo local y regional y con las organizaciones que trabajan temas similares, condujo a la aplicación del aprendizaje transmitido a distintos niveles, desde lo personal hasta las organizaciones e instituciones del territorio.

Brindar asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades con principios de autonomía, neutralidad e independencia frente a los intereses políticos, le dio a Patrimonio Natural a través del programa la garantía de ser considerado como una voz legítima y autorizada en materia ambiental, para “hablar con todos” y no únicamente con un solo sector y/o actor. El programa sumó y no duplicó esfuerzos en la búsqueda de intereses comunes, bajo el establecimiento de alianzas y sinergias, en todos los niveles y con un gran número de actores y sectores, con el horizonte de la conservación y de la gobernanza ambiental.

Adicionalmente, mantener la capacidad de reacción y flexibilidad para responder a los cambios fue clave al acompañar los procesos de gobernanza sin afectar la legitimidad en el territorio, desde la capacidad de adaptación y respuesta a la dinámica propia de tales procesos.

Todos estos elementos han sido aprendizajes esenciales para desarrollar otras iniciativas en el territorio y válidos para interactuar en otras áreas donde sea relevante la escalabilidad a partir de las experiencias.



 **CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA**  
en el Patrimonio Amazónico Patrimonio Natural

## Cercas vivas



**Palmas nativas**   **Frutales**  

**Leguminosas**    



Foto: Ivonne Cueto

# Reflexiones sobre el Programa REM Colombia Visión Amazonía

# 07



Foto: Vanessa Moreno



La diversidad de  
temáticas exige una  
reflexión sobre el  
esquema de planificación  
requerido...



Foto: Vanessa Moreno

# APRENDIZAJES Y REFLEXIONES DE REFERENCIA PARA EVENTUALES ESCALAMIENTOS



## VANESSA MORENO Y WILLIAM LAGUADO

Una de las principales iniciativas que administra Patrimonio Natural es el Programa REM (Redd Early Movers) Colombia Visión Amazonía, en implementación desde 2016, cuyo objetivo general consiste en la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero causadas por la deforestación y la degradación de los bosques en la Amazonía colombiana, y contribuir a través de la protección de los bosques con la mitigación del cambio climático.

Teniendo en cuenta la envergadura, magnitud y extensión que abarca el programa, se configuran complejos retos para lograr los resultados esperados, en contextos socioambientales y económicos complejos e incertidumbres por factores intrínsecos de la región, potenciados por circunstancias de política nacional externas al bioma amazónico. La gran diversidad ambiental del territorio de la amazonía colombiana involucra a su vez la presencia de una variedad de actores sociales, intereses de políticas de gobierno, limitadas y diferenciadas capacidades de las instituciones gubernamentales, dinámicas de acaparamiento de tierras, presencia de economías ilegales, entre otros, que configuran el contexto de planificación e implementación del Programa Visión Amazonía.

Desde su diseño inicial por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Programa Visión Amazonía cuenta con cinco pilares de intervención, que abarcan varios componentes sociales y actividades de diferente naturaleza y magnitud. Es así como el Pilar de Desarrollo Agroambiental favorece actividades económicas de organizaciones campesinas; el Pilar de Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas apoya las necesidades manifiestas de los pueblos ancestrales; el Pilar de Gobernanza Forestal comprende la planificación forestal, complementada por el control y vigilancia y la educación ambiental.

La diversidad de temáticas exige una reflexión sobre el esquema de planificación requerido. Si bien esta planificación se basa en aspectos técnicos y en las exigencias de la naturaleza de los procesos, en gran medida está condicionada por la magnitud de recursos que deben ejecutarse en corto tiempo. La diversidad de aspectos implicaría planear de forma diferenciada, lo cual se ha hecho con limitaciones, como también se ha hecho el análisis de aspectos que contribuyan a la sostenibilidad de las inversiones en curso. Dado que los recursos de los cooperantes son limitados y el Estado tiene un rol que cumplir, los resultados a largo plazo no deben depender de

la cooperación internacional; es preciso vincular estas iniciativas con la gestión pública, tanto en las políticas estatales como en los planes de gobierno. De esta forma tanto las acciones como los resultados a corto plazo contribuirían a una mejor inserción de la iniciativa en el sector público y a la estructuración de inversiones para su consolidación a largo plazo.

Es conveniente entonces examinar lo que implica un programa que, como Visión Amazonía, está inscrito en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que adoptó desde 2013 el marco de Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques REDD+, cuyo fin es lograr la reducción de la presión humana sobre los bosques, que resulta en menores emisiones de gases de efecto invernadero, mitigando el cambio climático.

Este esquema para países en desarrollo orienta actividades para reducir emisiones por deforestación y degradación de los bosques, así como su manejo sostenible, su conservación y mejora del stock de carbono. La financiación de REDD+ se basa en resultados, con pagos que se reconocen cuando las acciones logran las metas establecidas, íntegramente medidas, reportadas y verificadas.

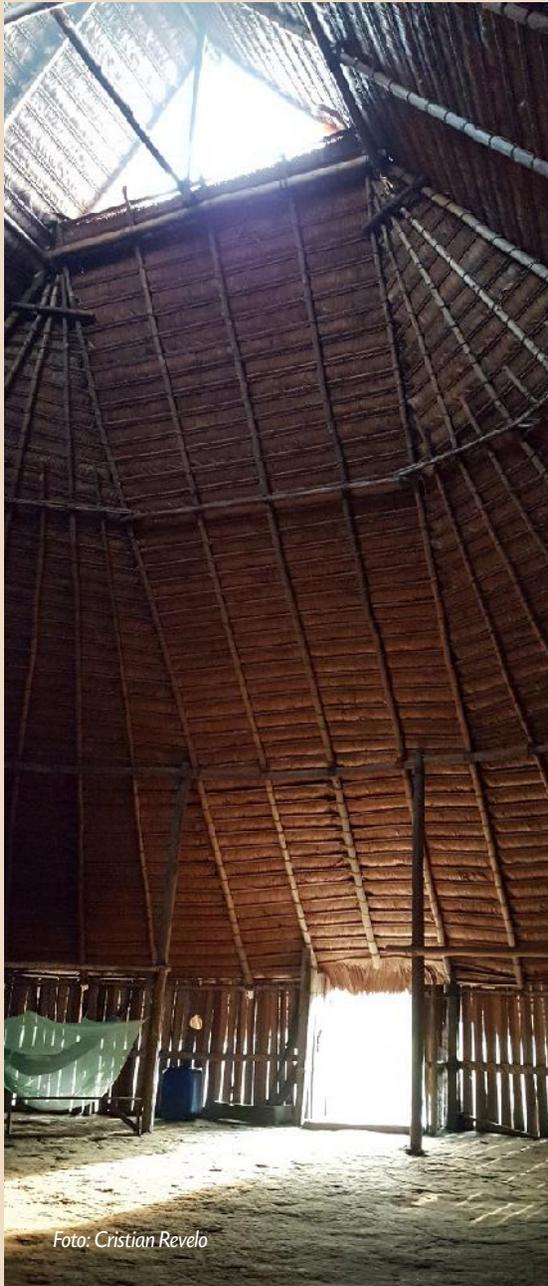


Foto: Cristian Revelo

En Visión Amazonía los recursos se dan a las personas y organizaciones en reconocimiento por el cumplimiento de sus compromisos de conservación de los bosques, sustentados en procesos transparentes, trazables y verificados. El esquema de pago por resultados del Programa Visión Amazonía implicó una negociación de Estado, por la cual los países donantes (Noruega, Alemania y Reino Unido) hicieron un reconocimiento ex - post de los esfuerzos del país por detener la deforestación en el bioma amazónico.

En su estructura el Programa Visión Amazonía establece dos fases: la primera corresponde a esfuerzos realizados y resultados ya obtenidos (años 2013 y 2014); para la segunda el pago se hace en función de la verificación de las metas establecidas en los años 2015, 2016 y 2017. El aporte económico de la primera fase permitió establecer las líneas de inversión necesarias para enfrentar aspectos que determinan la deforestación de la región y de esta manera obtener mejores resultados durante la segunda fase. Sin embargo, la planificación de las líneas de inversión ha debido sortear obstáculos que han reducido la velocidad de las inversiones. En esto se refleja la complejidad y poderosos intereses en juego que constituyen los impulsores directos e indirectos de la deforestación, así como presiones asociadas a características socioeconómicas y a los conflictos derivados de usos ilegales del suelo que afectan los bosques del bioma amazónico; aún se requiere mayor investigación sobre tales impulsores para diseñar y planificar estrategias innovadoras de intervención.

En la actualidad el Programa Visión Amazonía cuenta con una extensión en tiempo y recursos bajo el

mismo modelo inicial de inversión. Ante esto, se hace necesario reflexionar sobre el nivel de éxito o impacto del programa en los objetivos trazados y metas alcanzadas. Igualmente cabe analizar detenidamente el modelo de pago por resultados establecido en el Convenio Marco de Cambio Climático. En particular surge la necesidad de plantear un incremento en los precios de carbono y los presupuestos para REDD+ entre los diversos actores internacionales, y la coordinación entre ellos. Además, debido a la complejidad del control y gobernanza sobre extensos territorios, se requiere continuar los procesos de fortalecimiento de aspectos políticos, legales y técnicos para una exitosa implementación.

Esto lleva a la conclusión de que aún es necesario determinar las exigencias de atender el nivel y los tipos de intervención acordes al área del programa, un territorio de 45,8 millones de hectáreas equivalente a casi la mitad del territorio nacional (40%), con dificultades de acceso, limitado desarrollo institucional y deficiencias de información que afectan la capacidad de planificar este vasto territorio. Otro aspecto a potenciar, con la perspectiva de eventuales escalamientos, es la relación entre dicha planificación y la política pública, que permita estructurar intervenciones con el tiempo, extensión, coberturas y recursos necesarios.

En cuanto a la sostenibilidad de los acuerdos de conservación y los incentivos asociados, encaminados a evitar la deforestación desde los pilares Agroambiental y de Gobernanza Forestal, es crucial garantizar la participación, compromiso y coordinación de las diversas instituciones, como los ministerios del sector ambiental y agropecuario, las autoridades ambientales, las entidades territoriales

como gobernaciones y alcaldías, el sector financiero, así como otras entidades privadas, para garantizar la continuidad de los acuerdos de conservación. El cumplimiento de las respectivas funciones y misiones será fundamental para desarrollar y complementar las tareas del SINA.

También se debe analizar la continuidad de otros componentes, especialmente el de planificación del recurso forestal, resultando fundamental garantizar la formulación e implementación de los Planes de Ordenación Forestal y Planes de Manejo, como base para desarrollar una economía forestal a través de los Núcleos de Desarrollo Forestal. Asimismo, el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono a cargo del Ideam debe ser analizado, y determinar su

sostenibilidad financiera a futuro, estableciendo la viabilidad de migrar hacia sistemas con mayor grado de automatización.

Por último, para procurar una adecuada planificación y sostenibilidad de las intervenciones, se debe analizar el factor de la ilegalidad, ya que la tala de bosques que se ha venido presentando obedece a las dinámicas de actividades al margen de la ley, en especial por el acaparamiento de tierras y los cultivos ilícitos, lo cual conduce a una cadena de sucesos enmarcados en dicha ilegalidad, desde la afectación a la cobertura forestal (talas y quemas), hasta fallas o posible corrupción en los permisos de movilización y comercialización de la madera. En este contexto, es un enorme reto lograr la adecuada planificación

e implementación del programa, que garantice la sostenibilidad de las inversiones a largo plazo.

Esto también genera la reflexión sobre los pasos a seguir cuando termine el programa.

- ¿Se están creando las condiciones necesarias y los cambios de política necesarios para obtener impactos con el suficiente arraigo que permita la disminución de la deforestación en la Amazonía?
- ¿Se están dando los procesos y condiciones para mantener los esquemas de acuerdos de conservación?
- ¿Quiénes asumen esta responsabilidad?
- ¿Las acciones ayudan a forjar las bases para el futuro o tienen el alcance de cumplir con la ejecución de los recursos? Al igual que lo considerado al final del caso de Corazón Amazonía.



Foto: Cristian Revelo



Foto: Vanessa Moreno



Foto: Cristian Revelo

# Conservación en Ecosistemas Secos

# 08



Foto: Sebastián Gaitán

“

...se formaron  
promotores locales en  
prácticas y conceptos  
de la agroecología y el  
silvopastoreo...

”



Foto: Juan Pablo Pérez

# APRENDIZAJES DE LA CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD EN ECOSISTEMAS SECOS Y SU RELACIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO



## INÉS CAVELIER

Los ecosistemas de bosque seco a nivel mundial comprenden el 42% de todos los ecosistemas tropicales y están en alto grado de amenaza. En Colombia su extensión original era de aproximadamente 9 millones de hectáreas, siendo la región Caribe la más representativa. En todo el país la pérdida promedio es del 92% de la cobertura original, lo cual resalta la urgencia de emprender acciones de conservación, restauración y manejo de los espacios productivos, incluyendo las medidas para enfrentar el cambio climático.

Las acciones de conservación de ecosistemas secos de Patrimonio Natural iniciaron en 2012, en el marco del Programa Paisajes de Conservación-PPC, financiado por la USAID. El esquema siguió lineamientos del anterior proyecto GEF Mosaicos de Conservación, igualmente diseñado e implementado por Patrimonio Natural, puesto que planteaba una aproximación de paisaje, integrando la conservación y el uso sostenible de biodiversidad al interior de áreas protegidas y en su zona aledaña.

En este sentido, una serie de proyectos similares que abarca diversas geografías y condiciones sociales ha contribuido a afianzar la experiencia de Patrimonio

Natural en acciones de conservación que trascienden la zona de conservación estricta, al integrar las áreas protegidas en su ámbito más amplio, y a la vez promueven tanto la participación comunitaria como la preservación cultural y la mejora de las condiciones socioeconómicas.

El primer proyecto específicamente dedicado a la conservación de ecosistemas secos se desarrolló en el Caribe, donde se hicieron evidentes los retos para la conservación que plantean la alta fragmentación y pérdida de ecosistemas, aunado a los suelos fértiles pero degradables al ser deforestados, y que proyectan un permanente conflicto de uso con las coberturas naturales al ser apetecidos para la producción agrícola y la ganadería. Esta situación regional se dificulta ante un clima con baja precipitación y sequías prolongadas, donde habita una alta población rural en condiciones de pobreza.

El área del proyecto comprendió desde Sucre hasta La Guajira, donde se identificaron siete núcleos basados en los siguientes criterios:

- presencia de mayor remanencia de bosques secos para establecer corredores de conectividad;
- posible conexión con áreas protegidas existentes;

- alternativas productivas basadas en la biodiversidad o cuyos sistemas productivos mejoraran con buenas prácticas;
- potencial para desarrollar mercados;
- inclusión de comunidades diversas y con algún grado de organización.

Con posterioridad, otras dos iniciativas dieron continuidad a los trabajos en Montes de María, mientras que un proyecto dirigido a la declaración de áreas protegidas en ecosistemas secos incluyó zonas del Caribe y de los valles interandinos.

En el último caso mencionado, Patrimonio Natural estableció las bases sociales y técnicas para la declaración de áreas protegidas en ecosistemas secos, un reto que implicó plantear figuras de conservación diferentes de las convencionales, pues si bien hay una pérdida y fragmentación importantes, también existe una alta concentración de especies endémicas y alta diversidad Beta. Esto derivó en propuestas de reservas por la sociedad civil, distritos de manejo, corredores de conectividad y otras estrategias complementarias de conservación.

Uno de los principales logros de las diversas iniciativas implementadas consistió en usar metodologías participativas para elaborar los proyectos con las comunidades, a partir del conocimiento local, enfatizando la conectividad desde escalas mayores del paisaje hasta la vereda y el predio, y planificando la conservación de bosques y la mejora de los sistemas productivos. El desarrollo de tales proyectos se basó en otro principio clave que es el fortalecimiento de capacidades que empoderen a las comunidades. Para que tales capacidades queden instaladas y puedan replicarse, se formaron promotores locales en prácticas y conceptos sobre agroecología y silvopastoreo, con la metodología de aprender haciendo, que facilita la apropiación de conocimiento y fomenta el trabajo colaborativo de campesino a campesino. Luego, la formación incluyó a las familias, sus hijos estudiantes, profesores de colegio y promotores, para afianzar las habilidades colectivas.

Como complemento se elaboraron guías de prácticas regenerativas para comunidades y un manual de agroecología para formar a formadores y así ampliar su difusión mediante la educación técnica. Los proyectos pedagógicos territoriales complementan el fortalecimiento al inducir una visión positiva y la reconexión con el territorio de los jóvenes estudiantes y sus familias.

Una estrategia desde los saberes locales para promover la conservación de los bosques secos ha sido reconocer su valor al visibilizar y divulgar el conocimiento local sobre el uso de recursos del bosque aplicado a todos los ámbitos de la vida rural, desde la producción hasta las técnicas constructivas de vivienda. Como complemento, se resaltó el enlace



Foto: Sebastián Gaitán

entre naturaleza, sociedad, economía y cultura con la recuperación de los sistemas alimentarios basados en recursos silvestres y cultivados, reforzado con el fomento de guardianes y de redes de intercambio de semillas que propician la soberanía alimentaria. Al

evidenciar y reforzar nexos positivos entre bosque y producción, como en la apicultura, se enriquece el bosque con diversidad de árboles melíferos como alimento para las abejas.

Los incentivos han sido otro instrumento para reducir el conflicto de uso agrícola versus la conservación. Saberes y semillas locales permitieron llevar productos a mercados diferenciados, donde el aliado comercial aporta un incentivo al reconocer un sobreprecio ligado al bosque conservado por el productor. Otros incentivos similares han sido la entrega de estufas eficientes con menor consumo de leña y el montaje de huertos para la seguridad alimentaria. Tales incentivos han permitido sembrar árboles en corredores de conectividad e implementar herramientas de manejo del paisaje en las áreas productivas, todo ello basado en árboles de viveros locales y regionales que son, a la vez, un aula viva.

Para asegurar que los incentivos de mercados diferenciados fortalezcan la conservación, se innovó con una nueva tecnología que permite la trazabilidad entre productores agroecológicos, promotores, asociaciones y comprador; cadena de valor que afianza el enlace entre las prácticas sostenibles y la protección del bosque, favoreciendo la transparencia en colectivo.

Los anteriores aprendizajes constituyen un cimiento que permite plantear nuevos desafíos para la conservación de ecosistemas secos, en particular debido a su alta vulnerabilidad al cambio climático. Esto implica plantear opciones de escalamiento que contemplen nuevas soluciones o la reinterpretación de algunas iniciativas ya implementadas.

Es así como en el enfoque participativo se debe identificar y convocar actores en varios niveles, ampliando hacia organizaciones de segundo piso, academia y otros grupos públicos y privados. Los espacios deberán diseñarse para incorporar otras narrativas y temas que, como el cambio climático, susciten perspectivas futuras que permitan salir de los escenarios de conflicto. En cuanto a organizaciones locales es deseable explorar sus necesidades de fortalecimiento organizativo que permita ampliar sus opciones y aportar en diversos espacios. En esto es válido incluir tales organizaciones en el diálogo y el proceso de formación de formadores, incluyendo instituciones del sector educativo de formación básica y técnica, tecnológica y universidades.

La agroecología como propuesta productiva sostenible deberá propagarse más allá del predio a predio, mediante su conexión con las políticas públicas tanto agropecuarias como de conservación y cambio climático, en aquellos puntos de enlace o traslape que estas plantean, y que se materializan

en sistemas de innovación agropecuaria, agricultura familiar, medidas de adaptación y mitigación, y demás conceptos e instrumentos, probados y validados. Los mercados, a su vez, pueden potenciar iniciativas inscritas dentro de economías regenerativas, evitando la presión sobre recursos escasos como el agua.

El papel de las herramientas tecnológicas para integrar protección y producción está dando apenas los primeros indicios de su utilidad; sin embargo, se vislumbra su relevancia para difundir información en tiempo real sobre condiciones climáticas y para el monitoreo del estado de los recursos naturales y de la producción.

Teniendo en cuenta la desigual lucha entre el uso productivo del suelo y las coberturas de bosque natural, es importante incluir instrumentos financieros enlazados con los valores colectivos, culturales y sociales de los bosques. Se requiere innovación para superar el imposible control de la protección del bosque seco con elementos convencionales, inclusive analizando el uso como forma de conservación.

Finalmente se deberán encontrar relaciones virtuosas entre los anteriores temas y otros que potencien la gobernanza ambiental de ecosistemas secos, promoviendo su permanencia y fortalecimiento, para hacer viable la habitabilidad de estas regiones en un escenario de cambio climático.



Fotos: Natalia Cárdenas





Foto: Vanessa Moreno

# Hotspot Andes Tropicales



Foto: Óscar Cuellar

# 09



Foto: Wilmer Bisbicus



Hay muchas acciones a nivel nacional y regional para lograr que las iniciativas sean más efectivas...



Foto: Claudia Ayala

# APOYANDO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y GOBERNANZA LOCALES MIENTRAS SE FORTALECEN CORREDORES BIOLÓGICOS Y SOCIOCULTURALES EN EL SUROCCIDENTE DE COLOMBIA



## MARTHA SILVA V.

Se culminó la Fase de Inversión 2016-2020 del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos-CEPF en el Hotspot Andes Tropicales, en los cuatro países priorizados: Colombia, Ecuador Perú y Bolivia. La organización encargada de ser el Equipo Regional Implementador-RIT en Colombia fue el Fondo Patrimonio Natural.

Esta fase se enfocó en financiar acciones de conservación para especies en Áreas Claves de Biodiversidad (Key Biodiversity Areas) en dos corredores priorizados en el suroccidente de Colombia donde hay altos niveles de amenaza a su integridad. Esto se logró gracias a la implementación de siete líneas estratégicas con un presupuesto de USD\$ 2.408.167 a través de 26 donaciones.

En estos cuatro años de inversión hubo varios logros por destacar:

- El desarrollo de procesos claves para la generación de capacidades de las organizaciones en el manejo de recursos humanos, financieros y administrativos,

en planificación estratégica y en comunicaciones, que buscan mejorar la efectividad de sus planes y acciones de conservación y su sostenibilidad.

- La declaración de dos áreas protegidas nacionales y más de 40 predios privados que están en proceso de aprobación por Parques Nacionales para ser reservas privadas.
- El fortalecimiento de la gobernanza de comunidades indígenas awá en Nariño y campesinas en el resto de los corredores.
- La coordinación con autoridades ambientales que permitió la inclusión de las KBA dentro de planes de acción, y la firma de acuerdos de Pagos por Servicios Ambientales-PSA con propietarios que están conservando bosques.

El trabajo ha tenido un impacto más amplio al establecido al inicio, y se ha prolongado al corredor biológico y sociocultural de Paraguas-Munchique (Valle del Cauca- Cauca) y el corredor binacional Cotacachi-Awá (Nariño – norte de Ecuador) consolidando un colectivo con algunos objetivos

comunes que abren el camino para la construcción de una ruta de aprendizaje sobre la conservación en medio del conflicto. Se ha logrado proyectar la permanencia del corredor como una red de trabajo colaborativo más allá del proyecto, con la construcción de una estrategia de trabajo entre 26 organizaciones que propenden por la conservación de las KBA en los corredores. Con la finalidad de que estos procesos tengan más solidez, es importante que se amplíe el impacto tanto a nivel de corredor biológico como en el número de organizaciones y comunidades beneficiadas.

Se pudieron visibilizar procesos sociales alrededor de estos dos corredores de conservación en diferentes instancias de participación como el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Pacífico (Sirap Pacífico), el Sistema Departamental de Áreas Protegidas (Sidap Valle) y la población general por medio de las redes sociales. A partir de talleres sobre el conflicto se han generado espacios de discusión y solidaridad frente a la problemática relacionada con la situación de riesgo

afrontada por el pueblo awá. Para ello se apoyó un comunicado solidario y de denuncia promovido por todas las organizaciones socias de CEPF, aliados y Patrimonio Natural, y se logró también que los socios se fortalecieran en cómo manejar los conflictos desde sus organizaciones.

Hacia el final de la Fase de Inversión 2016-2020 se desarrolló un análisis sobre la visión de largo plazo del Hotspot Andes Tropicales para los próximos 20 años, y una estrategia de inversión que conduzca a metas relacionadas con las capacidades instaladas en el Hotspot. Para la estrategia de inversión se plantean varias acciones, continuar fortaleciendo la capacidad de los socios estratégicos de CEPF tanto en lo técnico como en sus habilidades como organizaciones de sociedad civil; promover la cooperación entre estas organizaciones y otros actores locales y nacionales para conformar alianzas; e impulsar la sostenibilidad financiera. Por otro lado, se define la necesidad de integrar la conservación de la biodiversidad en las políticas y planes del sector público en los ocho corredores con un enfoque participativo, y crear visiones compartidas, ordenamiento territorial y marcos de gobernanza.



El Equipo Regional de Implementación Colombia (RIT por su sigla en inglés) puede contribuir estratégicamente en la transición hacia esta graduación a través de su liderazgo estratégico y coordinación efectiva con el CEPF. Hay muchas acciones a nivel nacional y regional para lograr que las iniciativas sean más efectivas y con capacidad para escalar y acceder a nuevos financiamientos, pero se requiere un rol más participativo con otros actores a nivel tanto local como nacional y en otras instancias de toma de decisiones.

Existen innumerables aspectos comunes a los cuatro países sobre la inversión en el Hotspot, como la

identidad indígena en varios territorios, y también desafíos comunes en conservación como la minería, la deforestación, la expansión de la frontera agrícola no sostenible y la urbanización. La pandemia de COVID-19 también será un aspecto fundamental a considerar en el futuro. Esto implica buscar estrategias comunes e intercambio de experiencias a escala regional como el abordaje de temas asociados al cambio climático, a la violencia contra líderes, o la participación en la Comunidad Andina, entre otros. Temas que serán importantes de abordar en la siguiente Fase de Inversión.



Fotos: Milton Pineda

# Programa Yo Protejo ¡Agua para Todos!



# 10

“

los esfuerzos se  
enfocaron en la  
búsqueda de rutas  
y alternativas para lograr  
inversiones eficientes  
y efectivas

”

Fotos: Angélica Calixto



# PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN CUNDINAMARCA: RETOS Y APRENDIZAJES

**OLGA LEÓN M.**

Desde hace más de una década el Fondo Patrimonio Natural ha participado en diversas experiencias de implementación de incentivos a la conservación en las que ha desarrollado variados enfoques, administrando recursos de diferentes fuentes de financiación, diseñando metodologías y formulando planteamientos para que los instrumentos económicos aporten de manera efectiva a la conservación de áreas estratégicas.

La experiencia obtenida ha permitido hacer importantes contribuciones y avances en este sentido. Una de las más recientes es la consolidación del Programa “Yo protejo, agua para todos – PSA Cundinamarca” como una de las experiencias más importantes del país en la implementación de incentivos a la conservación tipo pago por servicios ambientales hídricos (PSAH), promovidas por el sector público a escala departamental.

Durante los últimos cuatro años los esfuerzos se enfocaron en la búsqueda de rutas y alternativas para lograr inversiones eficientes y efectivas a través de la focalización de las intervenciones, la incorporación de criterios de equidad mediante incentivos diferenciados, el fortalecimiento de la gobernanza y la estructuración de una visión estratégica a 20 años que ofrece las bases necesarias para que la Gobernación

de Cundinamarca y las corporaciones autónomas con jurisdicción en el departamento y los municipios puedan avanzar de manera eficiente y articulada en el cumplimiento de las metas ambientales, bajo el contexto socioambiental del departamento y considerando la capacidad financiera de las autoridades ambientales y territoriales.

Además, se propiciaron espacios para la toma de decisiones entre las comunidades a través de jornadas de reflexión, diálogo e intercambio de saberes; se brindó acompañamiento permanente para la instalación y fortalecimiento de capacidades en las comunidades como mecanismo para el manejo y gestión del territorio y los recursos; se implementaron acciones que disminuyen la carga contaminante que va a las fuentes hídricas; las comunidades asumieron compromisos de conservación de bosques y páramos; y se centró en la construcción de tejido social y pensamiento colectivo como fundamento de la sostenibilidad de las acciones de conservación realizadas.

Si bien se alcanzaron y sobrepasaron las metas planteadas por las entidades socias –al tiempo que se avanzó en un planteamiento innovador y analítico de los pagos por servicios ambientales en un contexto socioambiental heterogéneo y complejo

como Cundinamarca– esta experiencia develó nuevos retos por afrontar y factores de éxito que pueden potenciar un mejor uso de los incentivos a la conservación como instrumentos complementarios de la Gestión de los Servicios Ecosistémicos.

Aunque los resultados alcanzados en términos de vinculación de áreas (8.244 hectáreas), familias vinculadas (342), microcuencas abordadas (30) son representativos para la gobernación, las corporaciones y otras entidades participantes como el Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca hablan de las áreas y necesidades de conservación por abordar en el resto del departamento y del país, por lo que surgen nuevos desafíos que requieren planteamientos a otras escalas a partir de los aprendizajes y evidencias. Entre ellos:

- a) la articulación de políticas y programas institucionales en el territorio, que parta de información centralizada y actualizada de los resultados de la aplicación de incentivos en el territorio, desde el seguimiento, monitoreo y ajustes, de acuerdo con resultados en el tiempo;
- b) el comando y control como eje de actuación y de complementación con los instrumentos económicos, contando con y apoyando una



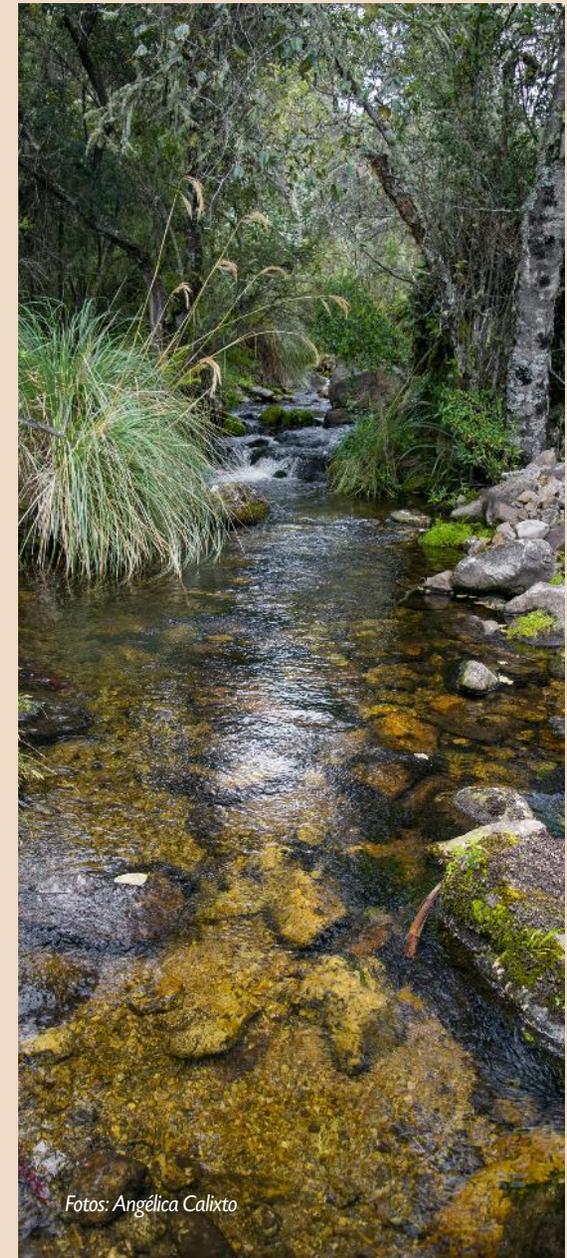
gobernanza local en el territorio para la gestión de los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad de las acciones que se emprendan. Lo que exige divulgación y fortalecimiento de capacidades en todas las escalas de aplicación de los incentivos;

c) y la innovación para la implementación de los incentivos en el territorio, la gestión de recursos económicos, la creciente eficiencia en el uso de recursos para la conservación de los ecosistemas y la aplicación de incentivos con acompañamiento técnico/ambiental en el tiempo.

Se requiere entonces plantear un nuevo modelo de gestión de los ecosistemas y los servicios que estos prestan. Este nuevo modelo debe tener arreglos institucionales que operativicen y desarrollen instrumentos económicos que posibiliten y concilien aspectos como:

- la función ecológica de la propiedad;
- el reduccionismo de un instrumento meramente de mercado, considerando aspectos sociales que lo vuelven más complejo y a la vez más sostenible;
- la equidad, con prioridad en economías marginales y poblaciones vulnerables;
- los cambios de comportamiento, la colectividad y la gobernanza;
- la complementariedad con otros instrumentos, en particular los de comando y control;
- la corresponsabilidad de cada actor, para que tanto los interesados en los servicios ecosistémicos (SE) como los beneficiarios de los incentivos a la conservación puedan generar los cambios de patrones, tengan una mejor comprensión del territorio y generen vínculos con este;

- el fin central de la conservación, maximizando los resultados de conservación esperados y otros “beneficios colaterales”, con incidencia sobre áreas que generan impactos en los servicios ecosistémicos y no solo en las coberturas vegetales hoy existentes, y así se promuevan otras estrategias de conservación como la restauración, la agroecología, entre otras;
- la creación de condiciones para la sostenibilidad de las acciones.



Fotos: Angélica Calixto



# Gestión Financiera, Tecnológica y de Propiedad Intelectual

**JULIA HERNÁNDEZ**



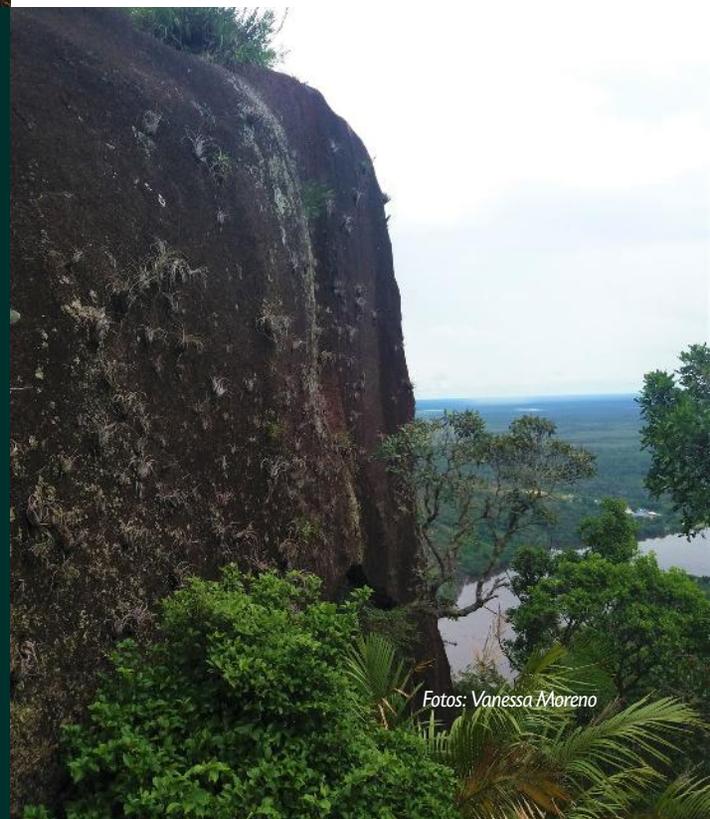
# 11



“

...se obtuvo la continuidad  
en la pertenencia al  
régimen especial  
de las ESAL...

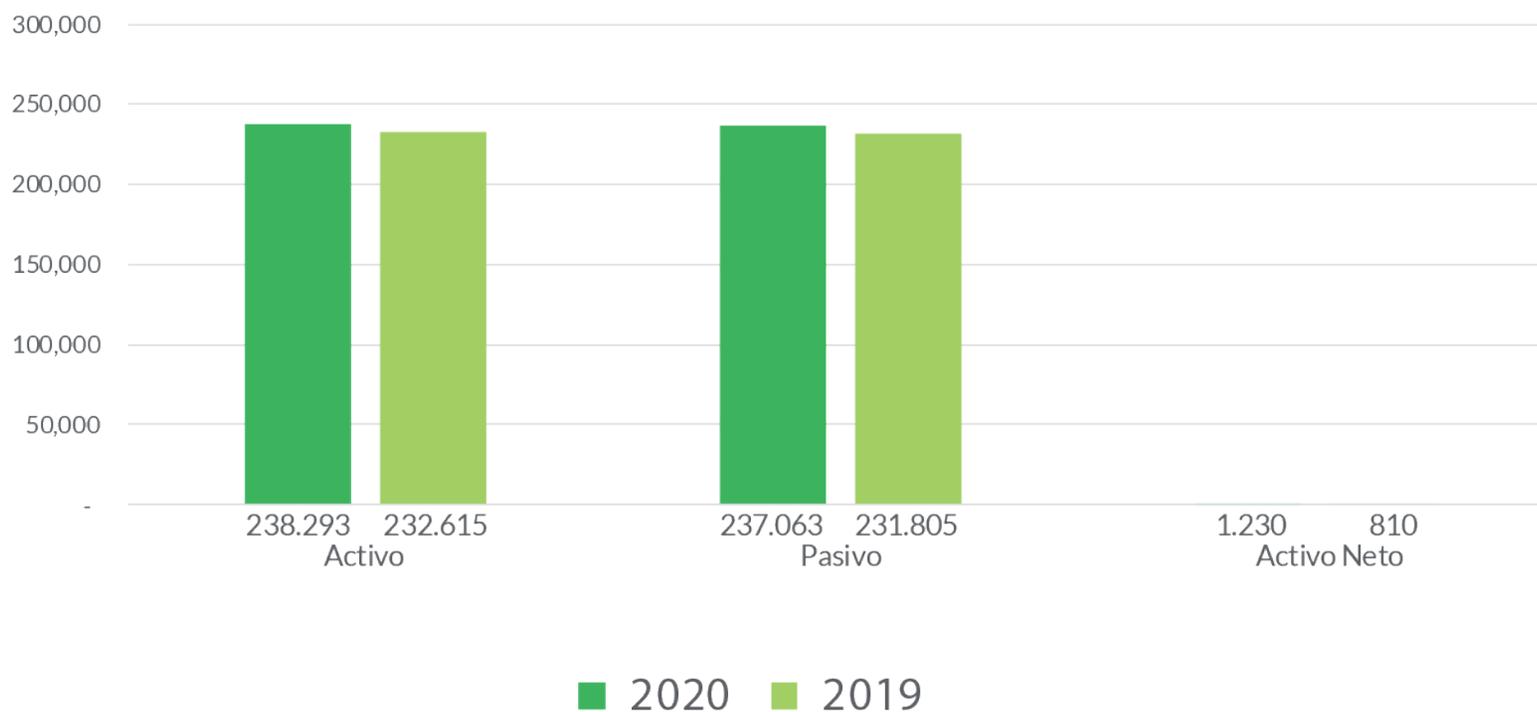
”



Fotos: Vanessa Moreno

Patrimonio Natural al finalizar el año 2020 presenta las siguientes cifras en pesos colombianos:

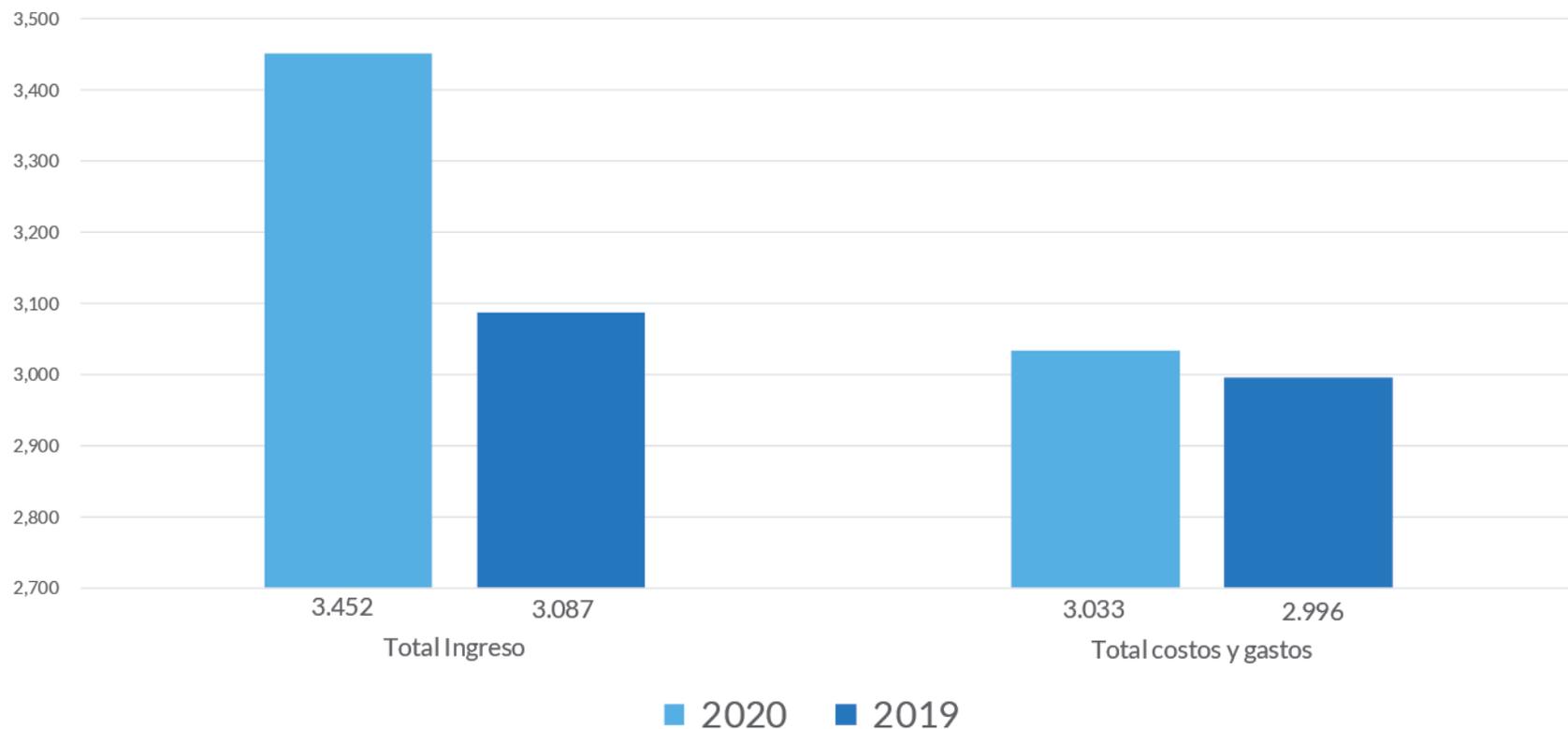
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**



# ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Los recursos fueron administrados de acuerdo al objeto misional y se cumplió de manera oportuna con las obligaciones legales, laborales y tributarias. Es así que durante el periodo 2020 se pagaron oportunamente los montos correspondientes a la seguridad social y parafiscales; a las obligaciones laborales; y se presentaron a tiempo las declaraciones tributarias y fiscales. De igual forma se obtuvo la continuidad en la pertenencia al régimen especial de las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) de acuerdo con los requerimientos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

## ESTADO DE ACTIVIDADES (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



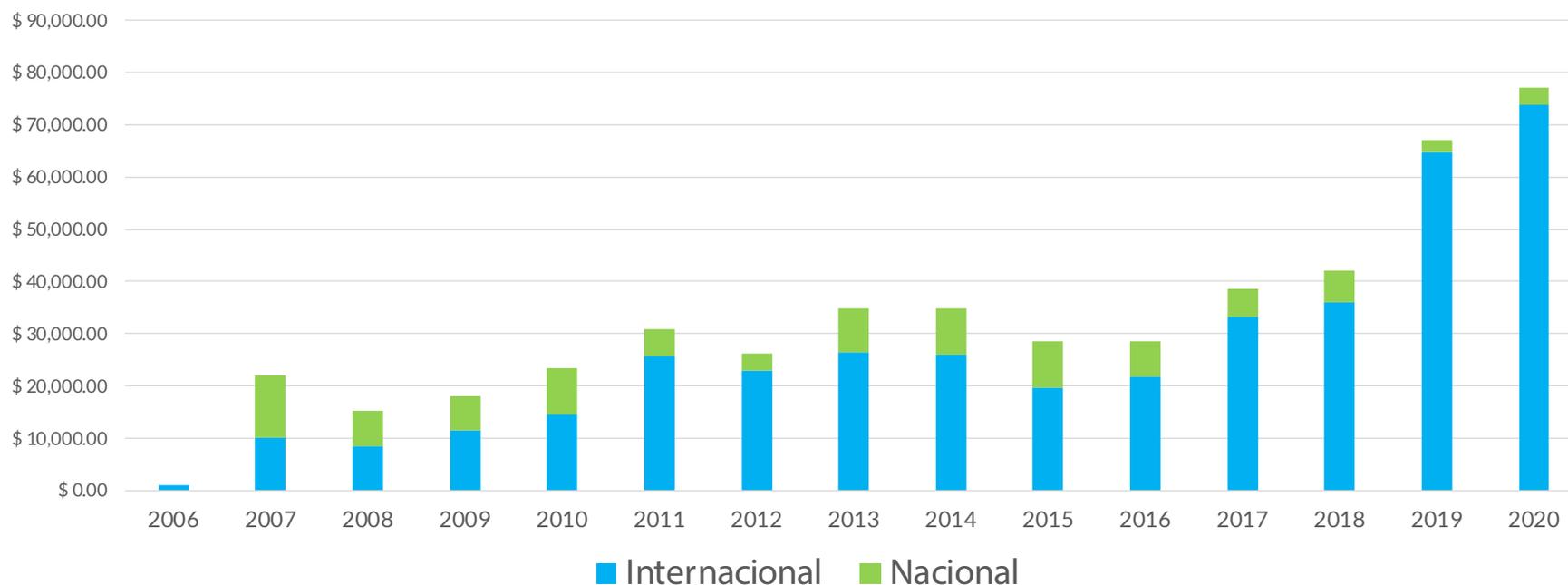
# INDICADORES DE EJECUCIÓN FINANCIEROS

## POR TIPO DE DONANTE

Desde el inicio de su gestión en 2006, el Fondo Patrimonio Natural ha ejecutado un total de COP \$ 488.280.000.000 (pesos constantes de 2020), de los cuales el 81% ha sido por recursos internacionales y el 19% nacionales.

Los valores de ejecución en millones de pesos constantes de 2006 a 2020, según el origen de los recursos, se presentan en la siguiente gráfica:

**PAGADO POR AÑO POR ORIGEN DE RECURSOS PRECIOS CONSTANTES  
A DICIEMBRE 2020 (MILLONES DE PESOS)**



El total de programas o proyectos vigentes para 2020 fue de 25, de los cuales se derivaron 129 convenios. Los fondos de estos proyectos o programas son aportados en un 95.8% por 21 organizaciones internacionales y el 4,20% corresponde a recursos aportados por cuatro organizaciones nacionales.

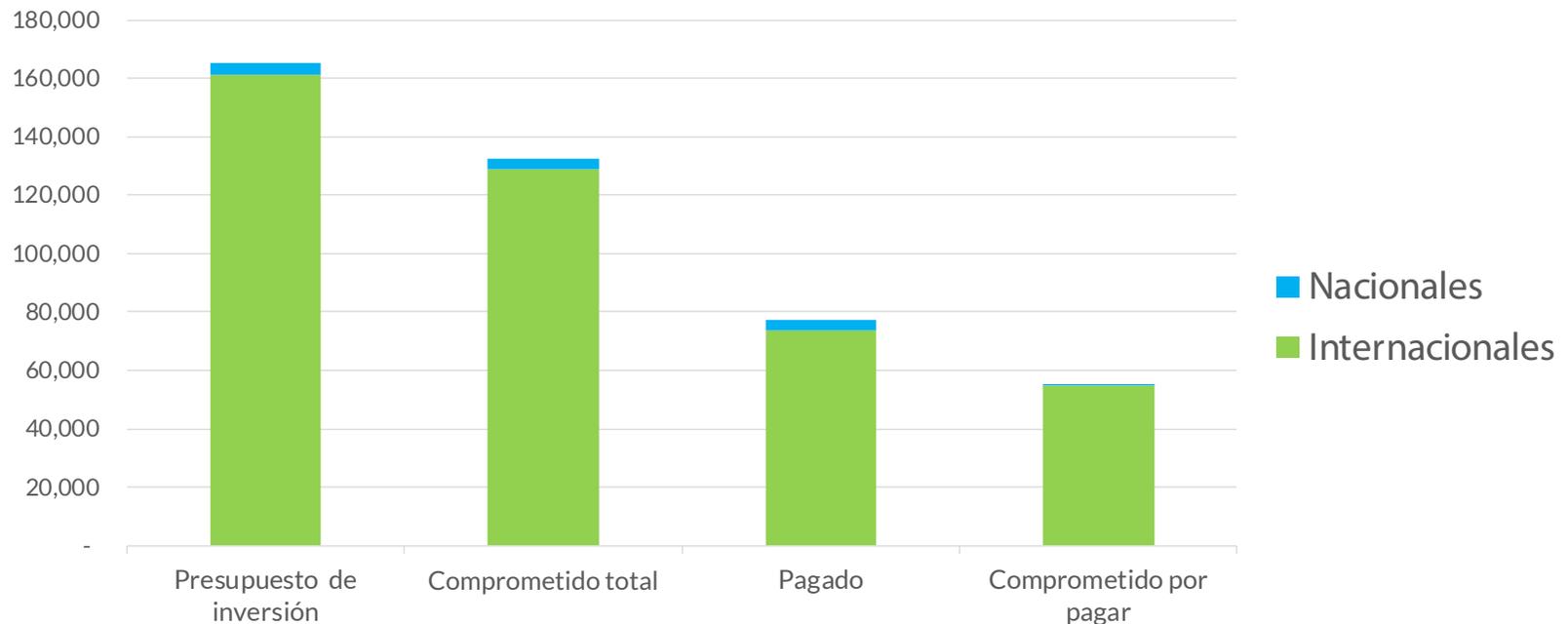
La ejecución correspondiente a 2020, del total de proyectos vigentes, fue de:

- COP \$ 55.348.124.179 comprometidos,
- COP \$ 77.129.923.355 pagados,
- Para un total general (pagado más comprometido) de COP \$ 132.478.047.534.

De recursos internacionales se pagó un total de COP \$ 73.887.127.144 y de nacionales se pagaron COP \$ 3.242.796.211. Mientras que se comprometieron recursos internacionales por COP \$ 54.851.066.243 y los compromisos nacionales alcanzaron la suma de COP \$ 497.057.936.

El valor presupuestado en 2020 fue de COP \$ 165.339.955.163, cuya ejecución fue del 80.12% (ejecución de los recursos internacionales de 80% y recursos nacionales de 95%).

### PRESUPUESTADO, PAGADO Y COMPROMETIDO POR FUENTE DE RECURSOS EN 2020 (MILLONES DE PESOS)



Los 25 proyectos vigentes en 2020, con un presupuesto total de COP \$ 712.925.135.192 (pesos constantes), fueron financiados por un total de 21 donantes, de los cuales 15 son internacionales y seis son nacionales. Los proyectos firmados en 2020 suman un presupuesto total de COP \$ 2.546.718.612 y comprenden dos donantes nuevos, uno nacional y otro internacional, Fondo Colombia En Paz y Fimshare E.V.

Entre los nuevos proyectos se destaca el aporte del Consorcio Fondo Colombia En Paz 2019, que otorga apoyo económico para la financiación del Proyecto “Saber del Monte: Fortalecimiento de cadenas de valor agrícola y de la apicultura a partir del enriquecimiento y cuidado de la estructura ecológica del Bosque seco tropical en los Montes de María”.

En las dos gráficas siguientes se muestra el número de donantes por categoría, del total de donantes con proyectos vigentes en 2020, y el total de recursos presupuestados por tipo de donante en 2020.

### NÚMERO DE FINANCIADORES DE PROYECTOS VIGENTES EN 2020 POR TIPO



### CANTIDAD DE RECURSOS GESTIONADOS POR TIPO - PROYECTOS VIGENTES 2020 (MILLONES DE PESOS CONSTANTES A DIC 2020)



En suma, el nivel de ejecución presupuestal alcanzado en 2020, tanto pagado como comprometido, representan un precedente importante sobre la capacidad administrativa y técnica de Patrimonio Natural y marca una pauta hacia un futuro con arreglos operativos más dinámicos y de mayor impacto. Igualmente da indicios sobre la necesidad de derivar aprendizajes a través de los cuales se establezcan rutas más estructuradas y estratégicas para un mayor y mejor cumplimiento de las políticas públicas en este campo de gestión y de la misión de Patrimonio Natural.

# PROPIEDAD INTELECTUAL

Patrimonio Natural actualmente cuenta con los siguientes registros de marca debidamente concedidos por la Superintendencia de Industria y Comercio:

MARCA MIXTA	NO. RESOLUCIÓN	DURACIÓN	INICIO	CÁLCULO FIN
Agua Somos	40045	10 años	28/07/2011	28/07/2021
2mil pesos por el planeta	82770	10 años	28/12/2012	28/12/2022
Patrimonio Natural Fondo Para Biodiversidad y Áreas Protegidas	4422	10 años	12/02/2013	12/02/2023
Bioguarda Programa De Restauración Ecológica En Parques Naturales	57827	10 años	26/09/2014	29/09/2024
Hoteles Pioneros en Conservación	7424	10 años	26/02/2015	26/02/2025

# RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

Relación de recursos de tecnología

MARCA MIXTA	NO. RESOLUCIÓN
Renovación y adquisición de nuevo licenciamiento	100 Licencias de McAfee
	Licencia FortiGate 90D
	Hosting GoDaddy
	Dominio Página web
	Licencias Microsoft Office 365
	Licencia de ARCGIS
	10 licencias de Docusign
	1 licencia SQL server standard Edition
	1 licencia de Veritas Backup Exec 20
Recursos de tecnología	Actualizaciones de discos duros a SSD
Listado de software y licencias en uso	90 Licencias de Windows 10 Pro
	90 Licencias de MS Office 2019
	2 Licencias de MS Project 2013
	5 Licencias de Windows Server
	100 Licencias de McAfee
	1 Licencia de Total Network Inventory
	1 Licencia de FortiGate
	190 Licencias de Office 365 ONG
	2 Licencia ARCGIS

# Financiadores y Socios

# 12



Foto: Pedro Martínez



Foto: Cristian Revelo

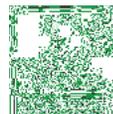
# NUESTROS FINANCIADORES



# NUESTROS FINANCIADORES



# NUESTROS SOCIOS



# CRÉDITOS

## EDICIÓN

Francisco Alberto Galán S.  
*Director Ejecutivo*

Inés Cavelier  
*Subdirectora Técnica*

## COORDINACIÓN EDITORIAL

Angélica Calixto Galván  
Juan Fernando Jaramillo

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Atajo Freelance

## CORRECCIÓN DE ESTILO Y CUIDADO DE LOS TEXTOS

Martha J. Espejo Barrios

## AUTORES

Francisco Alberto Galán S.  
*Director Ejecutivo*

María Cristina Mejía  
*Coordinadora Jurídica*

Hernando Gómez Martínez  
*Coordinador Operaciones*

Juan Fernando Jaramillo  
*Profesional de control y acompañamiento interno*

Julia Hernández  
*Coordinadora Financiera*

Carolina Ortiz Villa  
*Profesional en desarrollo y gestión de proyectos*

Luz Adriana Rodríguez  
*Coordinadora GEF Amazonía*

Adriana Rodríguez  
*Coordinadora Conservación y Gobernanza*

Vanessa Moreno  
*Coordinadora Financiera REM Visión Amazonía*

William Laguado  
*Profesional de monitoreo y seguimiento del programa Visión Amazonía*

Inés Cavelier  
*Subdirectora Técnica*

Martha Silva  
*Coordinadora para Colombia, Equipo Regional de Implementación Andes Tropicales – CEPF*

Olga León M.  
*Coordinadora Yo Protejo ¡Agua para Todos!*

Carolina Ortiz Villa  
*Profesional en desarrollo y gestión de proyectos*

## DATOS Y GRÁFICAS FINANCIERAS

Fernando Arbeláez  
Julia Hernández

## FOTOGRAFÍAS

Andrés Estefan  
Angélica Calixto  
Camilo Díaz  
Claudia Ayala  
Cristian Revelo  
Ivonne Cueto  
Jorge E. García Melo  
Juan Pablo Pérez  
Katherine Betancourt  
Laura Poveda  
Milton Pineda  
Óscar Cuellar  
Pedro Martínez  
Sebastián Gaitán  
Vanessa Moreno  
Wilmer Bisbicus

# 2020



## Patrimonio Natural

**INFORME  
DE GESTIÓN**

[www.patrimonionatural.org.co](http://www.patrimonionatural.org.co)